EL LITORAL

Año XIX — No. 5078 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 18 páginas | SANTA FE, miércoles 19 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL HABANA LLEVARA A INGLATERRA 4.000 NIÑOS BILBAINOS

SIN SOLUCION LA HUELGA DE los TRANVIARIOS

MONTEVIDEO, 19 — A pesar de las negociaciones iniciadas hace días entre el gobierno y la empresa tranviaria, para buscar una solución satisfactoria al conflicto que vienen manteniendo los obreros tranviarios, según las informaciones que se han podido obtener, hasta ahora no se ha llegado a nada concreto.

Se espera que hoy se dará la respuesta definitiva al comité de la huelga, que debe presentarse al instituto del trabajo con ese fin.

El arreglo ha sido tratado sobre la base de la reposición de todos los obreros que estaban trabajando al iniciarse la huelga actual.

LA PROVISION DEL GAS HELIO A ALEMANIA

Habría ciertas dificultades en Estados Unidos para ese fin

OPINIONES

WASHINGTON, 19. — Los funcionarios indican que están dispuestos a darle una interpretación benévola a la ley de exportación de gas helio, en caso de que Alemania pida ese gas para su nuevo dirigible.

Toda exportación se concederá bajo garantía de que el helio no será utilizado para fines militares. Se cree que los funcionarios preferirían que, como base para la exportación de helio, se llegase a un contrato entre una corporación particular de dirigibles de Estados Unidos y la compañía alemana.

Entienden que el ministro de Comercio Mr. Roper, recientemente propuso a los alemanes que preparasen aviadores norteamericanos y que participasen sus patentes a una compañía norteamericana, a cambio de helio. El ministro del Interior Mr. Ickes, respondiendo a ciertas indagaciones de la prensa, manifestó que no habría objeciones de que cualquier gobierno adquiriera gas helio, siempre que no fuera para usos militares.

Aunque Mr. Ickes opina así, los observadores tuvieron la impresión de que deseaba referirse especialmente a Alemania. Los funcionarios dicen que están dispuestos a cooperar con el Reich, porque la proyectada ruta de dirigibles entre Alemania y Estados Unidos está destinada a las empresas norteamericanas.

Los funcionarios han expresado hoy que no se ha recibido ninguna solicitud de Alemania, de modo que esa actitud, por ahora, es simplemente teórica.

La política comercial internacional

NUEVA YORK, 19. — Francis Sayrer, pro secretario de Estado, en un discurso pronunciado hoy durante un almuerzo ofrecido a los representantes del comercio mundial, aconsejó que las naciones adopten una política de cooperación comercial que sea liberal y constructiva. Dijo que una cuidadosa organización de leyes, en la actualidad, por sí sola, no puede salvar a los Estados Unidos de las consecuencias de una guerra.

Alemania está dispuesta a negociar el desarme

WASHINGTON, 19. — El nuevo embajador de Alemania Dr. Hans Heinrich Dieckhoff, ha manifestado que Alemania está preparada para negociar con las demás potencias un acuerdo de desarme internacional.

Sugirió que tal acuerdo sería un paso muy promisor para la eliminación de los gases y de ciertos tipos de aeroplanos de bombardeo. Agregó que no podía decir si Alemania ha realizado ya la igualdad de armamentos, pero dijo estar seguro de que en lo que respecta a las reservas adiestradas, a causa de que otros países están adiestrando hombres en cantidad mucho mayor.

El nuevo embajador alemán elogió el modo como los Estados Unidos han arreglado recientemente sus relaciones con los países latino americanos, agregando que creía que sería un buen ejemplo para Europa.

Después expresó que Alemania está interesada en los nuevos pasos que se dan para la estabilización monetaria y el mejoramiento económico y financiero internacionales.

La realización de un combate

NUEVA YORK, 19. — Los continuos y determinados esfuerzos realizados por las autoridades del Madison Square Garden, para impedir el match que deberá disputar Braddock y Joe Louis, en Chicago, el 22 de junio, tuvieron por resultado que la Corte de Apelaciones de dicho Estado aceptase inmediatamente el fallo del tribunal inferior, debido al cual el Madison Square Garden se ve imposibilitado de obtener la orden judicial que hubiese impedido la realización del combate.

La apelación se verá el 26 de mayo. Entre tanto los promotores confían en que el Madison Square Garden perderá el próximo litigio y ya han anunciado que han vendido 20.000 asientos del ringside para el match entre Braddock y Louis. Sin embargo, [illegible] por el hecho de [illegible].

Mientras tanto el alemán Schmeling continúa su entrenamiento en [illegible], Nueva York, para estar listo a fin de medirse con Louis el 3 de junio, en caso de que el Madison Square Garden logre impedir el match de Braddock.

EL MAL TIEMPO RESTA ACTIVIDAD A LOS INSURGENTES, PERO ESTOS PROSIGUEN SU AVANCE A BILBAO

Los mensajes de ambos bandos dicen que Amorebieta todavía está ardiendo y que la pequeña ciudad vasca ha quedado peor que Irún, inculpándose uno y otro de su destrucción

DESMENTIDO DE UN ARMISTICIO

SALAMANCA, 19. — Se anuncia que el mal tiempo restó actividades en las operaciones del ejército del General Mola en el frente de Vizcaya, aunque continuó su avance y presión sobre la línea defensiva de Bilbao, habiendo ocupado nuevas posiciones en las proximidades de Munguía, que dominan totalmente a esa población.

El comunicado dice que: "Los vascos tuvieron grandes pérdidas agregando: "La población de Amorebieta fué incendiada totalmente por los gubernamentales antes de la entrada de las fuerzas nacionalistas".

Desde las posiciones ocupadas ayer vióse perfectamente cómo explotaban en el interior de las casas cartuchos de dinamita, que al mismo tiempo encendían la gasolina con que previamente habían rociado los edificios.

El incendio tuvo iguales características que la destrucción de Guernica. Comenzó cuando los gubernistas vieron que era irremediable la pérdida de la población en un día lluvioso que, precisamente, impedía toda actividad a la aviación".

La destrucción de Amorebieta

AMOREBIETA 19. — Siguen presentándose a las fuerzas nacionalistas familias ambrientas que quedaron sin hogar. El jefe de la columna ordenó que todas fueran atendidas, aunque la intendencia tenga que recurrir a sus reservas. Los soldados ofrecieron espontáneamente sus raciones a los necesitados, a la hora del rancho.

Se ha confirmado que los leales hicieron explotar varias minas en distintos puntos del pueblo, las que tenían dispuestas para atentar contra los jefes nacionalistas, pero decidieron volarlas antes de alejarse. Por eso entraron sólo algunas patrullas de requetés, apoderándose toda precaución oficial, aunque de hecho se considera tomado el pueblo.

Los primeros edificios incendiados fueron el convento Las Carmelitas, la Casa del Pueblo y el edificio del Ayuntamiento.

Un crucero italiano en costas españolas

BARCELONA, 19. — Un crucero italiano de servicio de control de la no intervención, que ostenta las iniciales en rojo N 1, se acercó a una legua de distancia del pueblecito costero de Premia, causando gran alarma entre los habitantes de dicha población.

El delegado marítimo redactará un informe sobre ese caso.

Exito de la artillería rebelde

LISBOA, 19. — "La radio Castilla transmitió que la artillería nacionalista obtuvo un triunfo en el sector de Oviedo. Anunció que los rebeldes sorprendieron a un contingente de leales entre Lugones y Avilés, haciendo inesperadamente un bombardeo contra el mismo.

Una granada estalló cerca de un camión lleno de soldados, los que resultaron heridos por los fragmentos de metralla. Los demás camiones huyeron. Otra granada alcanzó la central eléctrica de Lugones.

Consecutivos ataques leales rechazados

LISBOA, 19. — La radio Salamanca, en una transmisión, anunció que volvieron a registrarse actividades en el frente de León. El enemigo, dice atacó a la madrugada teniendo por objetivo apoderarse de las posiciones nacionalistas que dominan la carretera. Fué rechazado abandonando en el campo de la lucha una ametralladora, cuatro fusiles ametralladoras, 247 fusiles y gran cantidad de municiones.

Los gubernistas al ver frustrados sus planes de conquistar aquellas posiciones, como habían ordenado sus comandos, intentaron un nuevo ataque. Los nacionalistas rechazaron este ataque saliendo fuera de sus posiciones, a fin de perseguir a los rojos que huyeron desesperadamente.

El enemigo hizo dos tentativas más de asalto, uno al anochecer, que terminó a la madrugada y otro a las 6 de la mañana, que terminó a las 14 horas, no consiguiendo ninguno de sus objetivos.

Durante un ataque el enemigo se acercó mucho a las posiciones nacionalistas, pero fué seguidamente rechazado, dejando en las proximidades de las trincheras más de 100 muertos, algunas armas y municiones."

Amorebieta ha quedado peor que Irún

HENDAYA, 19. — Informaciones nacionalistas procedentes de Amorebieta, anuncian que gran número de casas de esa ciudad continúan ardiendo hoy, mientras que las fuerzas rebeldes se ocupan en sofocar las llamas, al mismo tiempo que consolidan sus posiciones.

Los mensajes de ambos bandos consideran que la destrucción de la pequeña ciudad vasca ha sido completa y tal o más que la de Irún y cada bando culpa al otro de la destrucción.

Las fuerzas leales ocupan dos líneas cercanas a la aldea y desde allí hostigan las posiciones insurgentes. El mal tiempo ha impedido a las fuerzas de Mola realizar los trabajos de limpieza.

Entre tanto se ha registrado actividad en diversos puntos del frente de Vizcaya, a pesar de reinar mal tiempo. Se informa que los nacionalistas estaban presionando en el centro de la línea de la zona de Munguía teniendo como uno de sus objetivos el camino de Munguía a Bilbao. No se conoce aun, sin embargo, en la forma en que se está desarrollando la lucha.

Desmentido de un armisticio

BARCELONA, 19. — A las 15 horas el jefe de policía señor Tildadolo, desmintió categóricamente los rumores que circularon insistentemente durante todo el día, en el sentido de que se había llegado a un armisticio entre los leales y los rebeldes.

Las campanas de alarma en Bilbao

BILBAO, 19. — Después de una tregua de 48 horas, las sirenas de alarma de Bilbao funcionaron hoy desde las 11 horas hasta las 12.40, viéndose revolucionar a cuatro aviones rebeldes, los cuales fueron contrarrestados por los cañones antiaéreos.

Partirán otros 4.000 niños

BILBAO, 19. — Ha llegado a este puerto la motonave "Habana", la cual está ultimando los preparativos para salir con cuatro mil niños, los cuales serán desembarcados en Shouthampton.

Mola cuenta con medios necesarios

PARIS, 19. — La delegación vasca anuncia lo siguiente:

"El presidente de Euzkadi señor Aguirre, ha enviado al comité de no ingerencia en España un mensaje del General Mola en la que éste dice que a menos de que Bilbao se rinda, cuenta con los medios necesarios para hacer de Bilbao un cementerio".

Importante captura

MADRID, 19. — Se anuncia que en la provincia de León los leales capturaron el resto del pico de Aguila, una de las montañas que dominan a Lilla, capturando armas, municiones y víveres.

LOS REYES DE ITALIA LLEGARON A BUDAPEST, HOY

El plan de colonización de la región del Africa Oriental

EL PRESUPUESTO

BUDAPEST, 19 — Los soberanos italianos llegaron a ésta a las 10.20 de la mañana.

Como se sabe, los reyes vienen a retribuir la visita que hace varias semanas hiciera a Italia el príncipe regente. Los acompaña el ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, quien, durante los cuatro días que durará la visita, mantendrá algunas conferencias sobre política internacional.

El plan de colonización de Etiopía

ROMA, 19 — La Cámara de Diputados ha aprobado el primer presupuesto del imperio presentado por el ministerio de Colonias, cuyo total asciende a 1.614 millones de liras.

El presupuesto fué aprobado después que el ministro del ramo, señor Lessone, leyó el programa elaborado para el desenvolvimiento de Etiopía, el cual consta de nueve puntos y será desarrollado en seis años. Este programa comprende la ejecución de obras públicas extraordinarias, consistentes en primer término en la construcción de carreteras; segundo, en la mejora de puertos; tercero, en la erección de fábricas hidroeléctricas; cuarto, mejoras sanitarias; quinto, la explotación de los minerales por una compañía controlada por el Estado; sexto, la construcción de edificios, y séptimo, la realización de obras militares terrestres.

Agregó que se han otorgado ya 67 concesiones para la explotación de minas de oro y que este año se producirán por lo menos 52.000 toneladas de café.

Dijo que no habrá ninguna asimilación de italianos y nativos, sino que, por el contrario, se seguirá una política de colonización y civilización.

Anunció que los salarios en Etiopía serán pronto reducidos, junto con la reducción simultánea de todos los precios.

Manifestó que los rebeldes que regresen antes de fin de año serán perdonados, mientras que los nativos dignos de confianza tendrán las mismas probabilidades de vender los productos agrícolas que los colonos italianos.

Detención de tres voluntarios

CAGLIARI, 19 — Las autoridades portuarias detuvieron a tres jóvenes que intentaban embarcarse a bordo del buque hospital "Aquileia" para ir a España.

Habían llegado de Nápoles clandestinamente a bordo de otra nave.

EL ESTADO DE GUERRA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 19 — El presidente de la Cámara de Diputados, señor Pedro Aleixo, anunció que pedirá al Poder Ejecutivo que se suspenda el estado de guerra el día 20 de mayo, para permitir que la Cámara vote varias enmiendas a la Constitución.

Será suspendido el estado de guerra

RIO DE JANEIRO, 19 — El Presidente Getulio Vargas firmó un decreto suspendiendo el estado de guerra por 24 horas, durante el jueves próximo a fin de permitir que la Cámara de Diputados vote las enmiendas de la constitución.

Una llave simbólica le entregarán al General Justo

LA RIOJA, 19. — En ocasión de la próxima visita del Presidente de la República, le será entregada por el intendente municipal una llave de alto valor artístico, la cual significará simbólicamente poner en sus manos la seguridad de la ciudad y la hospitalidad de todos sus habitantes.

La venta de alcohol en Bélgica no se podrá hacer

BRUSELAS, 19. — El senado, por 91 votos contra 55, se opuso a la moción de restablecer la venta libre de alcohol en toda Bélgica.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS HUBO EN UN CHOQUE

TEGUCIGALPA, 19 Un tren de pasajeros de la Standart Fruit Company, se estrelló contra un tren de bananas que estaba cargando frutas en la estación de Gianchita. A consecuencia del choque resultaron cinco muertos, entre los cuales hay dos mujeres, y 14 heridos, entre ellos cuatro mujeres.

El accidente se produjo ayer martes por la tarde.

SE ADVIERTE UN MALESTAR EN LA U. G. T.

Acerbas críticas al comité ejecutivo de la organización

MADRID, 19. — En la conferencia nacional de la Unión General de Trabajadores, reunida hoy, se produjo un serio choque verbal entre los delegados sobre la cuestión del apoyo al nuevo gobierno de la república presidido por el Dr. J. Negrín.

La controversia fué suscitada por Rodríguez Vega, representante de la Federación Gráfica, quién negó derecho al comité ejecutivo para publicar notas declarando que la U. G. T. no colaborará con ningún gabinete del que no sea jefe y ministro de la Guerra, Largo Caballero.

Pascual Tomás, secretario ejecutivo de la U. G. T., trató de impedir la discusión diciendo que no figuraba en el orden del día, pero fué en vano.

Al mismo tiempo el comité ejecutivo de la Unión de Telefonistas publicaba una nota censurando al ejecutivo de la U. G. T. y pidiendo que la U. G. T. apoye al nuevo gobierno "sin tener en cuenta las personas".

Los comités de la U. G. T. de Asturias, Vizcaya, Santander y Guipuzcoa han criticado en forma similar la actitud del comité ejecutivo nacional de la U. G. T.

UNA TRAGEDIA DE AVIACION OCURRIO HOY

ANTIBES, 19. — Un nuevo hidroavión trasatlántico destinado al servicio de Sud América, zozobró, resultando tres muertos.

El accidente se produjo al ser abatido el aparato por una ola. Seguidamente se produjo una gran explosión, resultando muertos el piloto y dos radiotelegrafistas y heridos de gravedad dos mecánicos y tres pasajeros.

El Papa ha reanudado las audiencias

CASTELL GANDOLFO, 19— El Papa reanudó las audiencias que habían sido suspendidas el sábado. Primero recibió a los cardenales Pacelli, Cremonesi y Lapuma, en su biblioteca particular, hasta donde había sido conducido en la silla de ruedas.

Después recibió 150 parejas de recién casados y un millar de peregrinos de diversas nacionalidades, incluyendo refugiados españoles.

El Pontífice estaba pálido y tenía aire de cansado.

En medio de la lluvia los soberanos británicos fueron esta mañana a Guild Hall

A las 12.47 pasaron por Temple Bar, pero sin detenerse, abandonando así una vieja costumbre

TERMINACION DE UNA HUELGA

LONDRES, 19. — Oficialmente se anuncia que debido a la lluvia el traslado del rey y la reina a Guild Hall, se hará en automóvil cerrado, en vez de hacerlo en el carruaje de estado.

Ha estado lloviendo durante toda la mañana, no obstante lo cual decenas de millares de personas se alinearon a lo largo de la ruta que recorrerán sus majestades, desde horas antes del paso de la comitiva, estando alineados en la alameda millares de escolares.

A las 12.26 salieron los soberanos

LONDRES, 19. — El rey Jorge VI y la reina Elisabeth se dirigieron a las 12.26 hs. en automóvil a Guild Hall, para la ceremonia que se realizará allí con motivo de los actos de la coronación.

A dicha hora había cesado de llover.

Desisten de la huelga

GLASGOW, 19. — Después de 7 semanas de huelga, 1.600 maquinistas de las fuerzas de Beard more han resuelto reintegrarse al trabajo, el viernes próximo.

Mientras tanto proseguirán las negociaciones sobre la cuestión de los salarios que motivó la huelga.

El paso por Temple Bar

LONDRES, 19. — El automóvil del rey Jorge y de la reina Elisabeth pasó a las 12.47 hs. por Temple Bar, pero sin detenerse, abandonándose así el antiguo ceremonial de la entrada a la ciudad de Londres, pues realmente no hubo tal entrada de carácter oficial. Por lo tanto ni el Lord Mayor ni los demás funcionarios esperaron a los reyes en Temple Bar.

Los reyes asistieron a un baile

LONDRES, 19. — Por primera vez, desde hace muchos años, los reyes británicos asistieron a un baile particular y fué esta también la primera recepción particular que contó con la presencia de sus majestades, desde que se efectuó la coronación.

Centenares de personas ovacionaron a los reyes cuando entraban a la residencia de los duques de Sutherland, en Green Street, Park Lane. Los gaiteros de la residencia escoltaron a los reyes hasta el lugar donde los esperaban los duque de Sutherland, quienes llevaron a sus majestades hasta la zona de baile, que era una carpa que había sido levantada sobre la cancha de tennis.

Entre los invitados allí, figuraban la reina Mary, los duques de Kent, la princesa real, el de Egipto Farouk, los príncipes y princesas de Noruega, el príncipe Miguel de Rumania y el príncipe Chichibu del Japón.

Los actos del matrimonio del duque de Windsor

MONTS, 19. — Han sido contratados los servicios para el casamiento del duque de Windsor con la señora Wally Warfield. El contrato matrimonial firmado ya por los contrayentes, se encuentra ya en poder del alcalde, quien realizará la ceremonia del casamiento y establecerá la separación de bienes, en vez de la acostumbrada ley de comunidad de los mismos.

La aplicación de esta última ley implicaría que los bienes de la esposa pasarían inmediatamente al esposo después del matrimonio. En cambio la separación de bienes significa que cada cual retiene sus bienes privados, mientras que el esposo sólo conservará los derechos hereditarios prescriptos por la ley francesa. En cambio, con el régimen de bienes comunes, los del esposo y la esposa se refundirían, adquiriendo el esposo el control completo de la parte de la esposa.

La revista naval de mañana

PORTSMOUTH, 19. — El rey Jorge VI y la reina Isabel llegaron a esta ciudad a las 17.40 horas, para asistir a la gran revista naval que se realizará mañana. Además de los buques navales británicos, tomarán parte los barcos de guerra de todas las naciones del mundo, con excepción de Italia, la cual no estará representada por los hechos conocidos.

La Argentina estará representada por sus dos poderosas unidades, los acorazados "Moreno" y "Rivadavia".

Partieron los reyes en tren

LONDRES, 19. — Los reyes británicos partieron en el tren real para Portsmouth a las 15.45 horas, con el fin de asistir a la revista naval que se realizará el jueves.

EL GENERAL MIAJA TENDRA A SU CARGO MANTENER EL ORDEN PUBLICO EN LA ZONA CENTRAL

Los sindicalistas han declarado: "En estos momentos de ansiedad, sólo puede haber un deseo: ganar la guerra. Ni un sólo punto de discordia será suscitado por nosotros"

VASCONIA Y EL NUEVO GOBIERNO

VALENCIA, 19 — El partido sindicalista ha publicado una nota en la cual recalca que presta su apoyo al nuevo gobierno. "En estos momentos de ansiedad — dice — sólo puede haber un deseo: ganar la guerra. Ni un solo punto de discordia será suscitado por nosotros, ni una sola actitud que pueda arrojar sombras sobre el prestigio del gobierno".

Gran beneplácito en Vasconia

BILBAO, 19. — El nuevo gobierno de la república ha sido acogido con gran beneplácito por las autoridades vascas.

El gabinete de Valencia cuenta con la complacencia del gobierno de Vasconia, no sólo por su construcción política, sino también por que incluye a cuatro ministros vascos, que son los señores: Prieto Tuero, Irujo, Uribe y Zugazagoitia.

Con estos cuatro ministros desempeñando puestos de responsabilidad, la opinión general de aquí es que el gobierno nacional ayudará a defender Euzkadi contra el ejército rebelde.

Designación al General Miaja

MADRID, 19. — De buena fuente se dice que el General Miaja será encargado del orden público en la región central, o sea en la misma zona de su comando militar, exceptuándose a Madrid, donde esa tarea estará a cargo del director general de seguridad.

Hasta ahora el orden público de la provincia de Madrid y la región central, dependía del gobernador civil.

Las transmisiones en Italia

PARIS, 19 "L' Oeuvre" afirma que el estado de malestar producido en Italia por la información de territorio de España, está extendiéndose, debido sobre todo al hecho de que muchos escuchan las transmisiones radiotelefónicas republicanas de España, lo cual la policía resulta impotente para impedir.

El resultado, se explica, quizás en parte por el tono moderado del último discurso del conde Ciano. "L' Oeuvre" cita el pedido del diario "Régimen Fascista" de que se haga un escarmiento con los pocos que escuchan las transmisiones del gobierno español y la información publicada por el "Giornale de Nations" en Ginebra sobre la disolución por la fuerza de las organizaciones fascistas de Benevento y Monte Sarchio, que expresaron sus simpatías por el gobierno de Valencia.

Prisioneros británicos

LONDRES, 19. — El gobierno británico recibió una información oficial anunciando que los insurgentes españoles han tomado prisioneros en el frente de guerra a un total de 26 británicos.

Ninguno de ellos ha sido ejecutado y todos son bien cuidados. Las autoridades del gobierno español no han hecho prisionero a ningún británico ni irlandés. Entiéndese que las autoridades rebeldes estudian el caso para resolver lo que debe hacerse con estos prisioneros británicos.

9 comisarios políticos

BARCELONA, 19. — Han llegado a Barcelona 9 comisarios políticos de los ejércitos del este, que vienen a conferenciar con el General Pozas, jefe de dichos ejércitos.

Toma de posesión

BARCELONA, 19. — Comunican de Puicergo que el jefe de orden público de la gendarmería tomó posesión de su cargo, con gran satisfacción de sus coterráneos.

Fué designado el General Miaja

MADRID, 19. — Oficialmente se anuncia que ha sido designado el General Miaja para que se haga cargo del mantenimiento del orden público en la región central.

Se reunió el gabinete a las 18

VALENCIA, 19. — El gabinete se reunió a las 18 horas para formular su programa de gobierno. Presentaron sus renuncias los gobernadores civiles de Valencia y Albacete, siéndoles aceptadas por el gobierno.

Besteiro será embajador en París

PARIS, 19. — De buena fuente se sabe que el señor Julián Besteiro, que se encuentra de incógnito en esta capital, es el candidato más seguro para suceder al señor Araquistain en la embajada española en Francia.

Lo exportado en cereal en el año 1937

BUENOS AIRES, 19. — La comisión nacional de granos y elevadores dió hoy a publicidad un informe sobre las exportaciones de la primera quincena del mes en curso, las cuales arrojan las siguientes cifras:

Trigo, 83.714 toneladas; maíz, 335.294; lino, 45.358.

Desde el 1o. de diciembre ppdo. hasta el 15 del actual inclusive se registra una exportación de:

Trigo, 3.508.331 toneladas; lino, 928.687; maíz, 1.121.139.

Esta información la suministra la citada comisión en virtud de lo dispuesto por el artículo 4o., inciso 2, de la ley 12.253 que encomienda a la misma publicar todas las informaciones de interés público sobre la producción y comercio de granos.

Fué Disuelto el Trust Más Grande de Armamentos

El gobierno francés se posesionará de las grandes fábricas Schneider

PARIS, 19. — Disolviendo el trust de armas y municiones más grande del mundo, el gobierno del frente popular francés publicó un decreto en el cual fija la fecha del 28 de junio para la apropiación por el estado, de las fábricas en el Havre, Harfleur y Gonfreville, pertenecientes a la firma Schneider y Compañía, de más de 100.000.000 de francos de capital, que provee a Francia y a todas las potencias de la Pequeña Entente y a otros varios ejércitos, de artillería torpedos, tanques y tanques blindados de su fábrica de práctica, subsidiaria Skoda en Checoeslovaquia.

Las fábricas expropiadas trabajarán bajo el nombre de Fábrica de Construcción del Havre y serán explotadas en un esfuerzo por el gobierno para aprovecharla para el suministro a la marina, de planchas blindadas, torpedos y artillería, de las que hasta ahora se ha fabricado en dicha fábrica.

La expropiación no alcanza hasta ahora a las minas de Schneider, altos hornos, municiones de acero, locomotoras, puentes, construcciones de acero, que se producen en las diversas fábricas Schneider repartidas por toda Francia.

Se retiró de los singles Von Cram

PARIS, 19. — El campeón de tennis alemán Von Cram, se retiró en los singles de los campeonatos de París y no defenderá el título ganado en los años 1934 y 1935, pero jugará en los dobles.

Los partidos señalados para esta mañana debieron suspenderse a causa de la lluvia.

Reunión del gabinete

PARIS, 19. — El gabinete se reunió esta mañana en el palacio del Elíseo para escuchar el informe diplomático del Ministro de Relaciones Exteriores Ivon Delbos y preparar los asuntos que deberán ser considerados por el parlamento que se reunirá mañana.

Delbos hizo una exposición de las conversaciones que mantuvo en Londres durante los días de la coronación de los reyes, en cuyos actos representó a la República Francesa y destacó que su impresión era de que existía una clara disminución en la tensión europea, como consecuencia de las conversaciones mantenidas entre los principales hombres de la política europea.

El Consejo aprobó la designación de los delegados franceses que asistirán a la próxima reunión de la Liga de las Naciones en Ginebra, que son los señores Delbos, Paul Boncour y Dienot, a quienes acompañará el delegado sustituto De Tessan y los técnicos señores Massigli y Basdevant.

AGRADECE EL GOBIERNO BOLIVIANO AL DE LA ARGENTINA

LA PAZ, 19. — El ministro de Relaciones de Bolivia, ha dado instrucciones al encargado de negocios en Buenos Aires, para que agradezca cordialmente al gobierno argentino, la colaboración prestada para la evacuación de los refugiados en la legación de Bolivia en Madrid y las facilidades dadas para el transporte de esos refugiados en el vapor argentino "Tucumán".

Delegación boliviana a la Argentina

LA PAZ, 19. — La cancillería expidió un comunicado anunciando que los miembros bolivianos de la Comisión Mixta Económica Boliviano - Argentina, aprobaron su viaje a Buenos Aires para la primera quincena del mes de junio próximo.

Agrega que la comisión boliviana está completando sus estudios e investigaciones, sabiéndose que la comisión argentina tiene sus estudios adelantadísimos.

LO RECAUDADO POR LOS FF. CC. DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 19 — La Contaduría General de los Ferrocarriles del Estado, ha informado en la fecha que lo recaudado en la semana que terminó el día 13 del corriente, ascendía a la suma de 1.309.704 pesos, mientras que lo recaudado desde el 1o. de enero del corriente año hasta la misma fecha, suma $ 1.880.312, ésta es una superior en $ 160.987 a lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior.

El bloque radical resolverá hoy si se interpela o si se piden informes sobre Santa Fe

La impugnación de la elección del 21 de febrero en la Cámara, estará a cargo del Dr. Susan

NO INTERVENDRA EL Sr. BERTOTTO

ROSARIO, 19. — El bloque radical de la Cámara de Diputados, interpelación al Ministro del Interior Dr. Castillo, o un pedido de deberá resolver hoy, si plantea una informes, sobre los hechos ocurridos en Santa Fe, en los comicios del 21 de febrero pasado.

La impugnación en lo que se refiere a los departamentos del sud, estará a cargo del diputado Susan, que reunió amplia documentación al respecto, aparte que en ciertos momentos sus fueros no han sido respetados. Tiene una serie de certificados sobre 103 mesas en Rosario, donde en 97 de ellas, habría ganado el radicalismo.

Ha observádose a los radicales, que en el transcurso del debate se les puede argumentar por sus adversarios, que si los comicios del 21 de febrero, han sido tan irregulares como ellos manifiestan, por qué no procedieron a acusar a los presidentes de mesas, por violación de la ley electoral.

A ello responderán que no hicieron eso por considerar que la justicia en comisión no inspiraría mayor confianza, citando al efecto el caso que en Bigand, el comisario de policía manifestó a dos diputados nacionales, que era inútil que gastaran en telegramas de queja al ministro del Interior, porque perderían el tiempo.

De modo que los únicos acusados por los hechos del 21 de febrero, son hasta ahora los radicales que encabezados por el presidente del comité departamental señor Núñez, asaltaron la mesa 21 de la sección 6a. de Rosario, llevándose a la urna y conjueces por cuya causa se encuentran en libertad bajo fianza.

Del bloque santafesino, el único que no intervendrá en los debates será el señor Bertotto, por resolución propia del mismo.

TRES SOBREVIVIENTES

ROSARIO, 19. — En la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio del colegio nacional No. 1, que tendrá lugar esta tarde, hablará el doctor Calixto Lassaga, que fué uno de los bachilleres de la primera colación. De la misma, sobreviven dos aparte del orador: los doctores Ricardo C. Aldao, en Buenos Aires y Agustín E. Landó, en Rosario.

IMPUGNACION A UN DIPLOMA

ROSARIO, 19. — En los círculos políticos metropolitanos, ha despertado mucho interés la impugnación que el diputado demócrata progresista por Santa Fe ingeniero Noble, hará en la sesión de hoy al nuevo representante por Santiago del Estero doctor Juan B. Castro, que se incorporó automáticamente en la sesión celebrada el 5 del corriente.

No se explicó en el primer momento qué interés podía tener un partido que no actúa en esa provincia, en impugnar un acto electoral de la misma, cosa que lógicamente correspondía al radicalismo del Comité Nacional, que se abstuvo de concurrir al comicio celebrado el 21 de febrero, donde surgió el doctor Castro, aunque lo hizo en los municipales del mismo día, logrando triunfar en dos de los principales departamentos.

Personas bien informadas expresan que la impugnación del ingeniero Noble, tendrá un carácter especial, poniendo en situación molesta al doctor Castro, que veríase obligado a aprobar que no son exactos los cargos a hacerse.

Ya cuando se incorporó a la cámara en agosto de 1930, su comprovinciano el doctor Manuel C. Cáceres, le hizo una impugnación de carácter personal, que replicó en igual forma el interesado, pero le aprobaron el diploma, aunque días después el congreso fué disuelto.

ESTUDIO DE UNA LEY DE EMERGENCIA

ROSARIO, 19. — De acuerdo con la reunión efectuada días pasados en Santa Fe, por los bloques de senadores y diputados impersonalistas, quedó resuelto que el proyecto de ley municipal de emergencia, fuera estudiado por las comisiones de negocios constitucionales de ambas cámaras, de modo que el despacho no sea modificado, en la discusión mayormente.

Pero con todo ha llamado la atención, que sin esperar la sanción de la misma, se haya solicitado sólo el acuerdo para confirmar en su cargo al Intendente Municipal de Rosario y no a los de las demás ciudades de la provincia más cuando en Cañada de Gómez, se dá el caso extraordinario que sigue actuando el señor Ibargarello apesar que le aceptaron oportunamente su renuncia.

CON CARACTER INTERINO

ROSARIO, 19. — La confirmación del señor Félix López, para la jefatura de Policía del departamento Caseros, es con carácter interino y retendrá del cargo del comisario seccional en Rosario.

Así lo habría exigido el propio interesado, el senador Franco y diputado Figueroa que lo apoyaron, y aunque en el primer momento el Ministro de Gobierno doctor Gómez, arguyó escrúpulos constitucionales, en el sentido que una persona no puede tener dos puestos, no tuvo al final más recurso que ceder.

EL EX INTERVENTOR GIL

ROSARIO, 19. — Noticias de San Juan, hacen saber que se encuentra gravemente enfermo, el doctor Anacleto Gil, que desempeñó en 1911, la intervención nacional en Santa Fe en la forma ejemplar que siempre se ha recordado.

Su avanzada edad, pues tiene cerca de 80 años, hace temer un fatal desenlace.

EL AUTOR DE UN MANIFIESTO

ROSARIO, 19. — El senador doctor Caballero, es el autor del manifiesto dado por los congresales impersonalistas, propiciando la reorganización de dicho partido, con motivo de los comicios presidenciales de septiembre próximo. Su estilo lo delata, pues repite los conceptos de redención obrera y consejos a la juventud, empleados en documentos anteriores.

Lo que ha llamado la atención, es que el impersonalismo no exprese que es lo que piensa ante el problema presidencial, respecto a la fórmula, a sostenerse.

Por eso hay personas que creen que el doctor Caballero, pesca a río revuelto y que al final, puede aparecer integrando alguna fórmula presidencial impersonalista, aunque al fin el segundo término será para los demócratas nacionales.

REPARTO DE UN DISCURSO

ROSARIO, 19. — El doctor Isaac Francioni, ha repartido desde Santa Fe, entre sus relaciones de esta ciudad, un folleto denominado "Los estudios jurídicos y los requerimientos de la hora actual", que es el discurso que pronunció el 16 de marzo último, al inaugurar en su carácter de decano los cursos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Aparece el mismo editado por la imprenta de la Universidad del Litoral.

Visita de un ingeniero

ROSARIO, 19. — Se encuentra en ésta el presidente de la Comisión Nacional de Granos Ingeniero Comal, quien esta mañana efectuó una detenida visita a la Cámara Arbitral de Cereales.

UN NUEVO CARGO DE IMPORTANCIA EN EL EJERCITO

Organización de los servicios de abastecimiento del Ejército actual

UN GENERAL

BUENOS AIRES, 19. — Muy probablemente en el curso de esta semana, por intermedio del Ministerio de Guerra, el Poder Ejecutivo de la Nación dará a conocer un decreto, por el cual se crea un nuevo cargo militar de Cuartel Maestre General del Ejército, que tendrá singular importancia en la organización del ejército argentino.

Entre sus funciones específicas se halla la organización de los servicios de abastecimiento del ejército actual y muy especialmente para la eventualidad de una campaña. También le permitirá adelantar medidas que permitan contar con el concurso de las fuerzas vivas del país y disponer de todos sus recursos. El organismo que se creará será presidido por un general con su plana mayor, bajo la dependencia directa del Ministro de Guerra.

Inauguración de cursos

BUENOS AIRES, 19. — Esta tarde el doctor José A. Cerio, a las 19 horas, inaugurará un nuevo curso en el Colegio Libre de Estudios Superiores, que seguirá dictando los miércoles a la misma hora y que será denominado "Panorama del cinematógrafo, por un espectador porteño."

Visita de universitarios brasileños

BUENOS AIRES, 19. — Se espera mañana el arribo a esta metrópoli de una delegación de universitarios brasileños integrada por el doctor Alvaro Bittencourt, miembros de la Cámara de Apelaciones de Justicia de Río de Janeiro y profesor de la Facultad de Derecho de Nitcheroy, doctores Newton Guiarana y Camilo Guerreiro y otros universitarios, entre los que se encuentran miembros de la Academia Brasileña de Derecho, y estudiantes.

Los estudiosos cariocas permanecerán en Buenos Aires hasta el día 26 inclusive del corriente. A los efectos de agasajarlos convenientemente, las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, han organizado una serie de actos que se irán desarrollando los días 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente.

Para recibir a los huéspedes ha sido designada una comisión integrada por los siguientes señores: Ernesto L. Arroyo (h), Agustín G. Mallemo, Miguel A. Bojo y Justo Harlimann.

Cabe destacar que la delegación brasileña en pleno asistirá el 25 de mayo al Te Deum que se oficiará en la Catedral Metropolitana, con motivo de la festividad patriótica.

Conferencia en el Instituto Popular

BUENOS AIRES, 19. — El viernes próximo tendrá lugar en el Salón de Actos de "La Prensa", la segunda reunión del Instituto Popular de Conferencias. Disertará en esta oportunidad el profesor Juan Alfonso Carrizo sobre el tema "La poesía Popular en Tucumán y Norte Argentino", su filiación Hispánica".

Presidirá el acto el presidente del Instituto Dr. Carlos Ibarguren.

Conferencia de un profesor francés

BUENOS AIRES, 19. — El ingeniero Emilio Rigault, eminente profesional francés que visita la Argentina, proseguirá hoy desarrollando su ciclo de conferencias.

A las 19 horas disertará en el gran anfiteatro de la escuela práctica de la Facultad de Ciencias Médicas, sobre el tema "Aplicación de los rayos ultravioletas en la vida de los seres vegetales y animales."

Asociación Folklórica

BUENOS AIRES, 19. — A las 17 horas, en uno de los salones del diario "La Prensa" tuvo lugar la asamblea de adherentes a la Asociación Folklórica Argentina en la que fué considerado el proyecto de estatutos preparados por los señores Dr. Santo P. Sáenz, Carlos Bernardo Leiva y Augusto Escalada Escobar.

Por la noche se procederá a la elección de autoridades de la nueva asociación.

Presupuesto aprobado

BUENOS AIRES, 19. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Obras Públicas, dió un decreto por el cual se aprueba el contrato celebrado entre la Dirección General de Arquitectura y una firma de plaza, para la construcción del edificio destinado al Colegio Nacional No. 1, de Rosario de Santa Fe.

La obra será llevada a cabo mediante el pago de la suma de pesos 778.718.

UNA NIÑITA DE 3 MESES MURIO ASFIXIADA, HOY

Estaba en su cunita y la capa que la cubría se le corrió hasta la boca, dificultando su respiración

CUIDADOS

BUENOS AIRES, 19. — En la casa de la calle Tacuarí 13, se domicilia la señora Juliana Morales de Gutiérrez. Dicha señora, mientras se hallaba entregada a sus quehaceres, habría dejado una hijita suya de nombre Olga, de tres meses de edad, en una cuna y cubierta con una capita, debido al frío. Cuando la señora de Gutiérrez regresó a la habitación donde se hallaba su hijita, notó con gran sorpresa que la capita se había corrido sobre la boca de la niña y ésta se hallaba con signos de asfixia.

Inmediatamente tomó la niña y la llevó a una farmacia cercana a fin de hacerla reaccionar y en farmacia acudió un médico de la Casa de Expósitos, quien ordenó fuera inmediatamente trasladada a dicha casa.

Desgraciadamente ya era tarde y la niña había fallecido víctima de la asfixia. La policía de la sección 18a. ha tomado intervención y ha dado cuenta de lo ocurrido al juez de turno Dr. González Oliver.

Un incendio

BUENOS AIRES, 19. — A las 2.30 de la madrugada de hoy, los vecinos del barrio de Sancho Corrales fueron despertados por las sirenas de los bomberos, los que fueron requeridos por un incendio que se había declarado en una fábrica de tejidos de puntos que la firma Garibaldi y Cía. tiene establecida en la calle Tarrasa 50133.

En dicho sitio se halla una finca compuesta por cuatro habitaciones con un salón de venta y un escritorio construído de material y en los fondos existía un galpón de material de 10 metros de frente por 12 de fondo, donde se hallaba instalada la fábrica de tejidos, cuyo valor se estima en la suma de 25.000 pesos, entre maquinarias y mercaderías.

A la hora precitada, el fuego invadió el galpón y cuando llegaron los bomberos con dos dotaciones de la zona de Corrales, al mando de su jefe comisario Martí y Bernal, el galpón se hallaba envuelto en llamas. Inmediatamente fué atacado con una línea de reducción y dos de ataque.

La labor de los bomberos duró hasta las 4.30 de la madrugada, hora en que fué completamente extinguido el siniestro.

La policía de la seccional 34a. que intervino en este suceso, instruye el sumario de práctica y trata de establecer el origen del incendio. Las pérdidas son totales y tienen un seguro de 23.000 pesos. El galpón y la finca es propiedad de Rogelio Monteros, domiciliado en la vecina localidad de Piñeyro, provincia de Buenos Aires. El señor Monteros aún no ha concurrido para avaluar las pérdidas causadas por el fuego en su finca. No hay que lamentar desgracias personales.

Cayó desde seis metros de altura

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana a las 8.40 horas, mientras el obrero Eduardo Marcuzzi, italiano de 54 años de edad, domiciliado en la casa Tequendama 2857, se hallaba entregado a sus tareas en la Facultad de Ingeniería, sita en la calle Perú 222, tuvo la mala suerte de perder el equilibrio y caer desde una altura de 6 metros, resultando con heridas internas y la fractura de la base del cráneo.

En una ambulancia de la Asistencia Pública el infortunado obrero fué internado en el hospital Rawson. Intervino la seccional segunda, autoridades que comprobaron el accidente.

La Cámara de Diputados de la Nación celebró su primera sesión ordinaria

El diputado por Entre Ríos, señor San martino, se refirió a la violación de sus fueros parlamentarios en la ciudad de Santa Fe

AMBIENTE NERVIOSO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 19. — El bloque de la Unión Cívica Radical, reunido en su sala de deliberaciones de la Cámara de Diputados, en un corto debate y por unanimidad, resolvió rechazar la renuncia presentada por el Dr. Noel como presidente de la Cámara de Diputados.

Por lo tanto, el doctor Noel presidirá la sesión que debe efectuar hoy la Cámara de Diputados.

Reunión de la comisión de justicia

BUENOS AIRES, 19. — La comisión especial que estudia el presupuesto de Justicia, se reunió esta tarde bajo la presidencia del doctor Guillot, continuando el estudio de la articulación a la ley y escala de sueldos.

Mañana se llevará a cabo una segunda reunión.

Un proyecto de A. Dickmann

BUENOS AIRES, 19. — El diputado Adolfo Dickmann ha presentado a la secretaría de la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de resolución:

"La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, saluda en este aniversario patrio de Mayo a las fuerzas de la República Española y hace votos por el pronto triunfo de su gobierno constitucional y por el total restablecimiento de su forma de gobierno republicana y democrática, asegurando al mismo tiempo al fecundo, laborioso y heroico pueblo español, una era de paz dentro de las normas de verdad política y de justicia social."

Autoridades del bloque demócrata nacional

BUENOS AIRES, 19. — El bloque demócrata nacional se reunió a las 15.15 horas, reeligiendo a sus autoridades, es decir, presidente al doctor Corominas Segura, vice primero Kaiser, vice 2o. Simón Padrós, secretarios, Juan Carlos Agulla y De Andrea.

La sesión de diputados

BUENOS AIRES, 19. — A las 16 horas en punto abrió sus sesiones la Cámara de Diputados de la Nación, bajo la presidencia del doctor Carlos M. Noel. Asisten 107 legisladores.

A continuación se dió lectura a los asuntos entrados y el diputado Castiñeiras dijo que la situación de los bancarios es angustiosa, por lo que indicó que un proyecto sometido a la Cámara, que se encuentra en el seno de la comisión, relativo a la Caja Bancaria, sea despachado a la mayor brevedad.

Posteriormente el diputado Barrionuevo pronunció algunas palabras, rindiendo un homenaje al diputado E. Frías y luego el diputado de las Carreras, también rindió homenaje al diputado A. Rolón. La Cámara, en ambos casos se puso de pie.

Seguidamente se trataron varios pedidos de licencia, los que fueron acordados.

Acto seguido se fijaron los días de sesión. Quedó resuelto sesionar los miércoles, jueves y viernes, a las 15.30 horas, con media hora de tolerancia, o sea los mismos días y horas que el año pasado. Guillot preguntó si esto significaba que mañana debía reunirse el cuerpo, contestando la presidencia que sí.

Seguidamente el diputado socialista obrero Ramiconi, pronunció un discurso haciendo la crítica de los procedimientos de la Sección Especial contra el Comunismo, de la Policía de Investigaciones, y se refirió a la detención de dos ciudadanos que fueron objeto de atropellos por algunos empleados policiales. Con este motivo se produjo un cambio de palabras en el cual intervinieron diputados de la izquierda y la derecha.

Ramicone pidió que se insertaran en el diario de sesiones los telegramas y cartas remitidos comprobando los hechos de que fueron víctimas los ciudadanos Steiman y Picari, detenidos en Corrientes y actualmente presos en la Capital Federal.

Vignart se opuso y finalmente se facultó a la presidencia para que fueran insertados si ella lo consideraba necesario.

A continuación Guillot se refirió al mensaje del Ejecutivo que daba cuenta de los antecedentes pedidos sobre el convenio entre el Ca... y la Transradio Internacional, expresando que consideraba que no era todo lo amplio que se deseaba ese informe. El asunto pasó a la comisión correspondiente para que ésta resuelva.

Sr. Sanmartino: Se refirió a la violación de fueros que le aconteció en Santa Fe y expresó conceptos sobre la conducta del gobierno y la realidad política actual. Hizo una comparación de los privilegios parlamentarios que otorga la legislación norteamericana a los representantes del pueblo y los que otorga la constitución argentina. Dijo que la Constitución norteamericana asegura a los legisladores la libertad durante el período de reuniones y en cambio nuestra Constitución otorga inmunidades durante todo el mandato del legislador y sólo puede detenérsele en caso flagrante de un gravísimo delito. Se refirió a la actuación del senador Bruchmann en su calidad de interventor en Santa Fe y sin detenerse en hacer críticas personales sobre el mencionado legislador, dijo que estaba en condiciones de referir un episodio en el que el que hablaba había sido víctima en una seccional de policía de Santa Fe.

Relató sus gestiones y telegramas al senador Bruchmann, habiendo ordenado la instrucción de un sumario. No deseo, dijo, que lo ocurrido, lo que me ha pasado a mí le ocurriese a él, ya que no estaría en las mismas condiciones para defenderse que las que podía estar yo. Yo no pido, dijo, una sanción contra nadie, pero me interesa hacer una distinción de los fueros parlamentarios.

Luego hizo una breve referencia a la expulsión de los fiscales en todas las mesas receptoras de votos en la última elección de Santa Fe.

Muniagurria le interrumpe para manifestar que no eran exactas esas afirmaciones.

Contesta Sanmartino diciendo que ya llegará el momento de demostrar ampliamente la arbitrariedad de esa elección. Agregó que el senador Eguiguren y los diputados Marcó, Mihura y Pizarro podrán dar fe de cómo actuaba en Santa Fe aquella verdadera guardia pretoriana del fraude.

A esta altura del debate varios legisladores de la derecha interrumpen al orador, sonando las campanas de alarma por tres veces consecutivas.

Continúa la sesión.

Declaraciones del senador señor A. Santamarina

BUENOS AIRES, 19. — El senador nacional señor Antonio Santamarina, presidente de la comisión especial designada por el comité nacional del partido demócrata nacional para ponerse de acuerdo con los partidos de la concordancia, sobre la proclamación de una fórmula presidencial, ha hecho la siguiente declaración:

"Que la designación se hará oportunamente, de acuerdo con las normas estatutarias del partido y no se someterá a una decisión extraña. Mientras tanto, el actual momento político liga a sus dirigentes, ocupen o no posiciones públicas, al análisis de la situación para poder informar a convencionales y a electores en la forma más amplia, sobre la orientación y las decisiones que le convenga adoptar al partido. Esto es, por otra parte, el procedimiento corriente y correcto que se sigue en todos los partidos políticos, sin que signifique comprometer la integridad ni la independencia de los cuerpos partidarios a quienes incumbe en definitiva la solución final".

...ral. Otros despachos serán sometidos al cuerpo en la reunión que debe realizar el viernes próximo a las 21.

La comisión de interpretación y reglamento, que tuvo a su cargo la confección de los referidos despachos, está compuesta por los señores Avellaneda Huergo como presidente, J. J. Bagnit, Antonio Lozano (hijo), Antonio Parelli y O. Benedicto.

Banquete en honor del doctor Natalio Frías

BUENOS AIRES, 19. — Ofrecido por el doctor Marcelo T. de Alvear será servido el próximo viernes, a las 21, un banquete en el hotel Castelar en honor del intendente de Córdoba, doctor Natalio Frías, y del secretario de hacienda de dicha municipalidad, doctor Adolfo González Albarracín.

Numerosos dirigentes radicales se han adherido a este homenaje, entre ellos Laurencena, Pueyrredón, Tamborini, Noel, Mosca, Cantilo y Mihura.

Concurrirán a la Cámara

BUENOS AIRES, 19. — En el local del comité de la provincia de Buenos Aires de la U. C. R., se reunió esta mañana el bloque de legisladores provinciales de ese partido, bajo la presidencia del doctor Ferreyra.

Después de un prolongado cambio de ideas se resolvió concurrir a las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, a fin de que no se obstaculice la formación del quórum.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

Insistirán en sus dimisiones

BUENOS AIRES, 19. — Entrevistado el concejal socialista señor Ravigna, expresó que el grupo de ediles socialistas, en la próxima sesión volverá a insistir en su renuncia de las designaciones para integrar las comisiones internas del cuerpo.

Como se sabe, en la reunión de ayer fueron consideradas esas renuncias y rechazadas.

Contrariamente a lo que se había informado el Dr. Iriondo no vino a Rosario

Los diarios "Crónica" y "Tribuna" de hoy dicen que se han convenido esta mañana en Buenos Aires designaciones de funcionarios provinciales

REGRESO EL M. DE HACIENDA

ROSARIO, 19. — En el "Panamericano" de esta tarde, es esperado de Buenos Aires el gobernador de la provincia Dr. Iriondo, quien viene con el objeto de asistir a la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del edificio del Colegio Nacional número 1, del cual fué alumno hace unos 50 años.

Terminada esta ceremonia, el Dr. Iriondo se trasladará a San Lorenzo para hacer acto de presencia en la inauguración del edificio del Banco Provincial y por la noche será obsequiado en esa localidad con una comida por el presidente del Banco señor Palacios quien llegará en el "Panamericano" de Buenos Aires.

A las 22 el Dr. Iriondo se embarcará para Buenos Aires con el objeto de asistir mañana a la colocación de la piedra fundamental del edificio para la escuela normal de maestras de San Fernando, obra que fué resuelta cuando era Ministro de Instrucción Pública y a la cual ha prometido asistir el Presidente de la Nación General Justo.

Visita ordinaria de cárceles

ROSARIO, 19. — Mañana se realizará la visita ordinaria de cárceles que, según la ley orgánica, tiene lugar en los meses de mayo y diciembre de cada año. Comprenderá la Alcaidía Policial, Cárcel de Encausados, Asilo del Buen Pastor y Reformatorio de Menores.

Herido de una puñalada

ROSARIO, 19. — En el juzgado de instrucción en turno, se recibió un parte del comisario de Alcorta, dando cuenta que Pedro Chiaparro, argentino de 46 años, soltero, fué herido gravemente de una puñalada en el estómago por Pedro Giara, de 35 años, que se encuentra detenido.

El herido quedó en asistencia en la sala de primeros auxilios de esa localidad.

Se convinieron designaciones

ROSARIO, 19. — En los diarios "Crónica" y "Tribuna" de esta tarde, se publica la siguiente noticia:

"En una reunión celebrada esta mañana en Buenos Aires en el domicilio particular del presidente de la República, se acordó descartar la candidatura del doctor Patrón Costas a la vicepresidencia de la Nación.

"En presencia de los señores Caballero y Cepeda se convinieron también las siguientes designaciones: contraalmirante Tiburcio Aldao, jefe de policía de Santa Fe; don Francisco Bobbio, intendente de la ciudad capital, y Juan Carlos Cepeda, jefe de policía de Rosario.

Colocación de una piedra fundamental

ROSARIO, 19. — Esta tarde se efectuó la colocación de la piedra fundamental del edificio del nuevo Colegio Nacional No. 1. El acto debió ser presidido por el gobernador Dr. Iriondo, que ha sido alumno del mismo hace 50 años, a quien se le esperaba de Buenos Aires en el tren de las 15 horas. Pero no llegó porque a último momento avisó que había tenido que suspender el viaje. Tampoco vino el ministro de Instrucción Pública, Dr. De la Torre, quien se hizo representar por el señor Batallán, rector del Colegio Nacional Nro. 1.

En el palco oficial estaban el vice gobernador Dr. Araya, el obispo diocesano monseñor Caggiano, los doctores Calixto Lassaga y Agustín Landó, que junto con el Dr. Ricardo Aldao son los sobrevivientes de los primeros bachilleres egresados en 1877, delegaciones y otras personas. También hubo gran concurrencia de ex-alumnos, aparte que estaban todos los de los cursos actuales.

Después que la orquesta ejecutó el Himno Nacional, habló el rector Dr. Solari, el Dr. Lassaga y la alumna Gardelli y cerró el acto el profesor Alberto J. Massa. El obispo diocesano monseñor Caggiano bendijo la piedra fundamental.

Llegó el Ministro de Hacienda

ROSARIO, 19. — A medio día llegaron de Buenos Aires el ministro de Hacienda doctor Argonz y el presidente del Banco Provincial de Rosario, señor Jorge A. Palacios.

Estos manifestaron que el Dr. Iriondo se encontraba en la estación cuando recibió un mensaje del presidente de la República pidiéndole que suspendiera el viaje, por cuya causa se quedará en la metrópoli hasta el sábado a la noche, en cuya oportunidad emprenderá viaje de regreso a Santa Fe.

El doctor Argonz, acompañado del señor Palacios, se trasladó directamente a San Lorenzo, a objeto de asistir a la inauguración de la sucursal del Banco Provincial.

Un mendigo murió de frío y hambre

ROSARIO, 19. — Esta mañana a las 11.30, en un terreno baldío existente en calle Olivé, a la altura del 1081, se encontró el cadáver de un hombre que resultó ser el mendigo Vicente Molina.

Se cree que la víctima debió haber muerto esta madrugada, a consecuencia del intenso frío reinante y la falta de alimentación.

CONTINUARA ESTA NOCHE

BUENOS AIRES, 19. —Hoy se reunió la comisión encargada de la organización del campeonato que disputan actualmente los ajedrecistas Grau y Guimard. La reunión tuvo por objeto resolver las jugadas que anoche disputaron estos ajedrecistas, la cual quedó suspendida a las 40 jugadas y para verificar si Grau se había excedido en el tiempo reglamentario para el movimiento de piezas.

Después de un estudio minucioso del reloj control, se estableció que éste había fallado y por lo tanto Grau no había incurrido en exceso alguno. La partida se seguirá disputando esta noche a las 22 horas, en el local del Círculo Argentino de Ajedrez.

La A. F. A. y la jira de G. y Esgrima de Santa Fe

BUENOS AIRES, 19. — El diario "Crítica" en su edición de hoy, dice:

"La A. F. A. no hizo lugar a la reconsideración solicitada por el Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe para realizar su viaje a Colombia. Se advierte en esta resolución, más que en la anterior, el propósito deliberado de no dejar realizar esa jira a la entidad santafesina, de ningún modo. Ya ni valdría la pena comentar el hecho, porque se trata de una cuestión en la que no ha influído la moralidad, el derecho, ni los reglamentaciones, sino el deliberado propósito de impedir el viaje. Pero conviene que se destaque la arbitrariedad de los fundamentos en que se ha basado el Consejo para resolver la cuestión".

"Aplica al caso un articulado del reglamento local que nada tiene que ver con el Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, que pertenece a distinta jurisdicción, en la que los intereses son totalmente distintos a los nuestros. Los reglamentos de nuestra Asociación son y han sido hechos exclusivamente para aplicarlos a nuestro medio, de manera que no caben en el caso de que se trata".

"Además nuestra Asociación aparece como queriendo ser más papista que el Papa, pues si la Liga Santafesina entiende que la excursión de Gimnasia y Esgrima no afecta a sus intereses ni el de su campeonato, no tiene nuestra entidad por que pensar lo contrario. Es un pronunciamiento ridículo, y más su posición de la A. F. A. que extralimita sus facultades al considerar dentro de su organización puramente local a una entidad que pertenece a una liga de otra provincia. El espíritu del reglamento invocado, atañe únicamente a los 18 clubs que constituyen la A. F. A., pero no tiene nada que ver con lo que se refiere a esas entidades. Este reglamento no ha sido hecho para gobernar al foot ball del país, sino para organizar los campeonatos de la A. F. A. La aplicación del mismo al caso planteado constituye una "gafe" imperdonable".

EL COMITE DE LA U. C. RADICAL SE REUNIRA MAÑANA

BUENOS AIRES, 19. — Para mañana jueves, a las 18, está citado el comité de la capital de la Unión Cívica Radical que preside el señor Julián Giménez.

En dicha reunión tendrán entrada los despachos de la comisión de interpretación y reglamento con respecto al reglamento interno del comité de la Capital Federal.

Ha bajado a cero grado la temperatura

Más frío que ayer ha sido el día de hoy. El viento Sur de ayer, enfrió la atmósfera, y esta mañana se produjo otra helada. Por la tarde, cambió de dirección el viento, soplando del Oeste y en la presión atmosférica se notó descenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la temperatura mínima de 0 grado, y la máxima de 15o. 8 a la sombra; el barómetro marcó 764.35 mms.

Atentó contra su vida

La seccional 4a. de policía tuvo conocimiento a las 13.30 que momentos antes había sido solicitada desde la casa de la calle Santiago de Chile 2005 una ambulancia, por lo que comisionó al oficial N. Ramírez para hacer las averiguaciones del caso. Dicho empleado se trasladó sin pérdida de tiempo a la finca indicada en donde se le informó que la señora Antonia Zanoni Vda. de Collado había intentado poner fin a su vida ingiriendo una disolución de permanganato.

En grave estado la señora de Collado fué internada en el Hospital de Caridad.

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

Mañana a las 18 horas la broadcasting L. T. 10 propalará una disertación de la educadora santafesina Gabriela U. de Vaselina, sobre el siguiente tema: "Conversación a los padres de familia".

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 19 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor lo obtuvo el número:

6.506

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

8331	4451	20378	8052	15780
28231	1573	1780	4651	6703
15507	21212	21732	22159	

ORO

MONTEVIDEO, 19 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número:

7.484

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

12159	17897	1813	10063	14727
17363	1123	3594	7748	8801
0322	13643	2461	3649	5039
8611	7891	8348	13813	14113
17114				



La conversión y la colocación de títulos de la ley de parques

El Boletín del mercado de títulos de la Bolsa de Comercio de la Capital Federal, dió ayer una información que el P. Ejecutivo de nuestra provincia debe aclarar sin pérdida de tiempo, porque de lo contrario dará lugar a una grave confusión pública respecto del plan financiero que se piensa seguir. Ocurre que, mientras se habla de conversión de la deuda y se inician gestiones en ese sentido, trata el gobierno de vender títulos de la ley de parques y paseos, los cuales rentan el 6 o|o. Igual operación procura realizar con otros títulos.

Es sorprendente que en medio de las dificultades reinantes en diversos órdenes de la administración, el P. Ejecutivo destine su tiempo a obtener un préstamo a corto plazo con garantía de dichos títulos, y que lleve la operación a un centro financiero formado por hombres de negocios que sólo por favor especial podrán servirle. Ni uno de los corredores o capitalistas se interesará por el negocio a menos que el ministerio de Hacienda nacional sugiera a dicho mercado que ayude sin cálculos mercantiles a la provincia de Santa Fe; de otro modo no será posible llegar a nada concreto, y por motivos tan claros como la luz del día. En efecto, ¿cómo se ha de compaginar la venta de títulos del 6 o|o de interés con el proyecto de la conversión al 4 o al 4 1|2 por ciento? Al prestamista se le ofrecería una ingenua operación; sería como invitar a un hombre de experiencia a que introduzca un dedo en el ventilador en marcha. La conversión comprendería a esos títulos que sufrirían la rebaja de dos puntos de interés, y si no los comprendiese la provincia se encontraría con una deuda exigible a corto plazo en un momento de angustia financiera.

Por otra parte, los pedidos de dinero en la actualidad son obstáculos que se le pondrán a la operación más importante, y no se explica que sea ahora, precisamente, que el gobierno se dedique a buscar fondos para paseos, tan necesarios como se quiera pero de posible postergación siquiera hasta después de ver realizado o fracasado el proyecto que tiende a regularizar la marcha administrativa de la provincia.

No queremos, no debemos suponer que la gestión sobre fondos con títulos de la ley de parques tenga por finalidad atender gastos urgentes o no del gobierno; no creemos al P. Ejecutivo dispuesto a entrar por vías que podrían llevarle a la comisión de un error que complicaría el manejo de los fondos públicos; nos inclinamos más bien a tomar el asunto como una demostración de impaciencia contraria al adecuado ordenamiento del plan que debe seguirse para llegar al punto conveniente para los intereses provinciales. Si no estuviese fuera de lugar un consejo nos permitiríamos decir que es preciso trabajar con método y con las ideas puestas sobre una concepción lógica. Si por optimismo o por otras causas, se pierde de vista el aspecto práctico de los problemas financieros, se correrá el riesgo de sembrar en tierra estéril. El gobierno debe ofrecer una operación tan extensa como lo juzgue necesario para encarar el estado general de la administración, pero debe evitar los "añadidos" y en especial aquellos que, como el de referencia, pueden dejar atónito al presunto prestamista. No se debe ir a solicitar dinero sobre títulos del 6 o|o cuando es público que se está planeando la conversión a menor interés. Ya el país tiene experiencia relativa a las lamentaciones que provocan las rebajas de los tipos convenidos; y si con relación al gobierno de la república las quejas fueron de tono subido, no se comprende cómo han de ser más apagadas si le tocase el turno a Santa Fe. Siga, pues, el gobierno su plan de conversión, o abandónelo si no puede realizarlo, pero en todo caso deje de pedir a izquierda y derecha.

El trabajo nocturno en las panaderías

Un grupo de delegados de los dueños de panaderías se dirigieron ayer al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, solicitando autorización para que los obreros presten servicio nocturno en los talleres donde se elabora pan, único modo —según dijeron— de que dicho producto se venda a mediodía en condiciones satisfactorias.

La ley nacional número 11.338, por la cual se prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, reposterías, confiterías y establecimientos similares, desde las 21 hasta las 5 de la mañana siguiente, establece en su artículo 2° los casos en que pueden ser suspendidos sus efectos siempre que el interés público así lo requiera. Dichos casos pueden reducirse a tres: siempre que la elaboración nocturna fuese convenida entre las respectivas organizaciones patronales y obreras, cuando el trabajo se realice por equipos con una jornada de ocho horas cada uno y que alternen periódicamente en los descansos, y cuando las condiciones higiénicas del trabajo lo consientan. Los tres se refieren a establecimientos de panificación mecánica, no estando incluídos otros.

El artículo 3° de la ley citada determina que la autorización para efectuar el trabajo nocturno no se concederá sino en los casos que expresamente se consignan en el anterior y nunca por mayor tiempo del que dure la necesidad pública en que dicha autorización se funde.

El artículo 1° del decreto [illegible] por el que se reglamenta la ley, estipula que en los establecimientos de panificación mecánica donde se elaboran hasta [illegible] bolsas diarias será permitido el trabajo nocturno de dos obreros, al solo efecto de la preparación y conservación de la pasta y los trabajos preparatorios de la [illegible]. En establecimientos mayores la guardia nocturna podrá ascender hasta tres operarios. El personal nocturno —dice [...] decreto— gozará de [...] descanso compensatorio al día siguiente. Las mismas condiciones [...] el trabajo nocturno establece [...] reglamentario dictado [...] la provincia.

La ley 11.338, cuya parte dispositiva queda citada precedentemente, ofrece tanta elasticidad que ha sido necesario limitar su imprecisión mediante el decreto reglamentario respectivo. Así y todo, puede ser suspendida siempre y cuando se invoque una ventaja de orden general como la de que el pan llegue en perfectas condiciones a la mesa de los clientes durante la hora usual del almuerzo, a pesar de que nada se opondría a que fuera expendido antes o después de dicha hora. Pero, aun poniéndose en el supuesto de que la costumbre del público autorice la necesidad de proporcionarle el pan a las doce del día, la ley establece terminantemente la forma de salvar la dificultad en el texto de su artículo 2°. Por libre acuerdo entre las organizaciones patronales y obreras.

A esto debe llegarse, si es que se quiere evitar complicaciones enojosas. Bastará con que patronos y obreros se reúnan y convengan el medio mejor de satisfacer los gustos del público, sometiendo después dicho convenio a la aprobación del Ejecutivo. Colocado el asunto en ese plano de recíproco entendimiento, la ciudad podrá consumir pan fresco a la hora oportuna, sin protestas ni sacrificios que pueden evitarse.

Las designaciones de jefes de Rosario y Santa Fe

La intendencia de La Capital

Informaciones procedentes de Rosario hacen saber que esta mañana, en una conversación realizada en la residencia particular del [...], Justo con participación del gobernador y de los senadores Dr. Caballero y señor Cepeda, habría quedado resuelto la designación de los funcionarios que desempeñarán las jefaturas de Santa Fe, Rosario y la intendencia de La Capital.

De acuerdo con dichas informaciones, la jefatura local será desempeñada por el contralmirante Tiburcio Aldao; la de Rosario por el señor Juan Carlos Cepeda, y el cargo de intendente de La Capital será conferido al señor Francisco Bobbio, ex presidente de la Bolsa de Comercio.

El ministro de Gobierno a quien solicitamos confirmación de dichas informaciones, nos expresó que no podía confirmarlas ni desmentirlas, pues no tenía conocimiento; agregó que esperaba el regreso del Dr. Iriondo, que llegará el viernes por la mañana, con el fin de enviar, si lo resuelve así el gobernador, el pedido de acuerdo legislativo para la provisión de la intendencia de La Capital.

En cuanto a la Dirección de Rentas se asegura que el cargo le será ofrecido al señor Hugo Freyre.

Estímulo literario

El ministro de Instrucción Pública de la provincia ha preparado un proyecto de ley por el cual se crea un premio en efectivo para la mejor producción literaria. La noticia no dice más, ignorándose si el anunciado premio se otorgará a cualquier obra de autor local o si aquél se concederá a un autor de otra provincia. Tampoco se dice nada sobre el carácter que deberán tener las producciones en condiciones de ser premiadas, puntos sobre los cuales nada es posible adelantar hasta tanto no se conozca el proyecto anunciado.

El propósito de estimular la producción literaria en la provincia, mediante la creación de premios en efectivo por el estilo de los que otorga la municipalidad de Buenos Aires, merece sinceros elogios y todavía los habrá de merecer mejor si, al reglamentar el proyecto en cuestión, se deja de lado toda intención que no concuerde con la bondad de aquél y sólo se toma en cuenta el valor intelectual de las producciones que se presenten a concurso.

Si se consigue salvar en la reglamentación esta posible dificultad, de modo que la creación de dicho premio no sirva para desanimar a los autores que de buena fe aspiren a merecerlo, la iniciativa será digna de aplauso.

La carrera literaria ofrece en las provincias tan pocas compensaciones materiales y presenta tantos obstáculos de índole, sobre todo, material, que el estímulo oficial podría servir en parte para corregir sus inconvenientes, presentando a los autores el aliciente económico que todo esfuerzo humano necesita.

Entendido con este criterio, el proyecto ministerial denota un buen propósito de servir a la cultura de la provincia, saliéndose del arcaico molde de la instrucción primaria y normal.

LA BALSA DEL M. O. P. ALTERO HOY SU HORARIO

No llegó esta mañana a la hora de costumbre, o sea a las 8.30, la Balsa del M. O. P. procedente de Paraná. Tanto las personas que concurrieron al atracadero a esperarla como las que fueron para embarcarse a las 9 horas, tuvieron que esperar hasta las 10.30, hora en que atracó.

La causa de esta alteración del horario de la Balsa, ha sido la densa niebla que reinaba en la zona fluvial. Por evitar riesgos, en vez de partir de Paraná a las 7, lo hizo a las 9 horas, cuando la niebla se disipaba.

De Santa Fe zarpó para la vecina orilla, a las 10.40, volviendo a Santa Fe a las 14.15 horas para salir a las 17.40. El viaje de esta noche lo realizará con el horario vigente.

LA SITUACION DEL PUERTO LOCAL

El traspaso al gobierno de la Nación

El más serio problema de los que afectan a la ciudad capital se refiere sin duda a la situación de la estación marítima local que, no obstante todo lo que se haga o diga, está en camino de quedar reducida a la categoría mínima de los puertos litorales.

No hay necesidad de cifras estadísticas para apoyar la afirmación; basta dirigir una mirada a los diques y a los galpones; ni barcos ni materiales que cargar; es que el resultado de la desviación de las cargas por los ferrocarriles que han hecho la guerra al puerto santafesino.

El Poder Ejecutivo que aun no ha pronunciado una sola palabra respecto a dicho problema, tiene sin embargo, opinión hecha sobre el asunto; al regreso del gobernador y del ministro de Hacienda, habrán de producirse novedades, y extraoficialmente, hemos recogido la información de la opinión predominante en las esferas oficiales, es de que el puerto local produce pérdidas, y que la solución más rápida y efectiva sería el traspaso al gobierno de la Nación; tal operación reportaría al presupuesto la quita de una partida de gastos de importancia, y el ingreso de una contribución del gobierno nacional.

Proyecta el P. E. la transformación de Escuelas Normales

Institutos de Perfeccionamiento

El ministro del ramo ha preparado un proyecto, que será elevado a consideración del gobernador a su regreso de la Capital Federal, sobre transformación de escuelas normales.

Cuatro de dichos establecimientos serán transformados, según el proyecto a que nos referimos. Las escuelas normales de Venado Tuerto y Reconquista serán convertidas en escuelas rurales, con mantenimiento de su carácter primitivo, es decir, que los alumnos egresarán con el título de maestro normal provincial pero con estudios especializados en materia rural.

Las escuelas normales de Coronda y Rafaela serán transformadas en institutos de perfeccionamiento para docentes; habrá cursos especiales para los maestros egresados de los institutos de la provincia.

PARA ALIVIAR LA SUERTE DE LOS 42 DEMENTES ALOJADOS EN CONTRAVENTORES

Hemos recibido hoy tres donaciones que suman pesos 35

En la edición de ayer nos hemos referido a los padecimientos de 42 dementes alojados en el Depósito de Contraventores varios de ellos, y en la Estación de Tránsito los restantes. Dijimos que visto el deplorable estado en que se encuentran, sin abrigos, sin medicamentos, en una promiscuidad inhumana, la caridad pública debía acudir en ayuda de esos seres infelices. Tres vecinos nos han remitido unos pesos. Uno de ellos, don Salvador Macagno, acompaña su donación con las palabras siguientes: "Señor Director de "El Litoral": He leído el artículo referente a los dementes que están alojados en Contraventores; lo que sucede es un cargo de conciencia para todos. No creo necesario decir más; le mando esos pesos para lo que juzgue oportuno".

Las donaciones recibidas son las siguientes: R. M., 5 pesos; Salvador Macagno, 10 pesos; Pedro Gorostiza, 10 pesos.

Insistimos en que es preciso que el ministerio de Gobierno trate de buscar un recurso de alguna eficacia para aliviar la suerte de los enfermos aludidos. Si fuese posible sería conveniente alquilar algún local donde puedan ser trasladados los enfermos. Entre tanto, dejamos a juicio de la sociedad la actitud que debe asumir en beneficio de los 42 dementes.

DELEGADOS DE SANTA FE AL CONGRESO DE SOCIEDADES RURALES

En los días 28, 29 y 30 del presente mes, en la ciudad de Tandil se llevará a cabo un Congreso N. de Sociedades Rurales, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural Argentina, de Buenos Aires.

La institución similar de Santa Fe ha resuelto hacerse representar en ese Congreso, y al efecto designó una delegación integrada por los señores Néstor A. Casabianca, Dr. Manuel Mántaras y Dr. Ignacio Costa, y presidida por el primero, en su carácter de presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Casa Gris

Refuerzo de guardias—

Ha suscitado sorpresa la medida adoptada por el Jefe del Escuadrón de Seguridad que tiene a su cargo la custodia de la Casa de Gobierno; la puerta que da a calle 3 de Febrero, es decir, frente a la plaza de Mayo, que siempre hallábase a cargo de un soldado está custodiada ahora por dos armados de carabina máuser; la misma novedad ha sido observada en calle San Jerónimo.

Los motivos de la medida no han sido dados a conocer, pero no hay motivo visible que justifique ninguna alarma.

El regreso del Gobernador—

De acuerdo con las informaciones circulantes en la Casa Gris, mañana se embarcará de regreso, el doctor Iriondo.

El ministro de Hacienda es esperado para esta noche.

Viaje del Dr. Pandolfo—

A las quince el ministro de Instrucción Pública y Fomento se trasladó a la localidad de San Lorenzo con el fin de asistir en representación del Poder Ejecutivo a la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia en dicha localidad.

El doctor Pandolfo regresará en las últimas horas de hoy.

Los festejos del 25—

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha enviado una nota al presidente de la comisión pro - festejos patrios, para informarle que ha dictado las medidas pertinentes para la concentración de alumnos de las escuelas que tendrá lugar el día 25 del corriente con motivo del 127 aniversario de la Revolución.

Informa además que ha designado al Director de Enseñanza Normal y Especial, don Rafael Figueroa y al sub-inspector general de escuelas del Consejo de Educación don Miguel Rouvier, para que dirijan la acción en dicho sentido, de acuerdo con la comisión pro festejos.

El Poder Ejecutivo ha acordado a la misma la suma de dos mil pesos para los gastos.

El Departamento del Trabajo—

El subsecretario de Instrucción Pública y Fomento se trasladó esta mañana al Departamento del Trabajo acompañado por el jefe de sección del ministerio, don Andrés Ayala, que tendrá a su cargo el arreglo de la contabilidad de la repartición.

Se propiciará la reforma del sistema de designación de los jueces

En la sesión semestral que la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, realizará durante los días 21 y 22 próximos, en su sede del Palacio de Justicia de la Capital Federal, será presentado un proyecto para la designación de los jueces, cuyo sistema consistirá en el nombramiento por el Poder Ejecutivo, de una lista formulada por el tribunal superior correspondiente, previo concurso y con acuerdo del Senado.

El sistema que se practica generalmente en nuestro país, es el de la designación directa, evidentemente contrario a nuestro régimen republicano de gobierno, por cuanto priva de las garantías de publicidad y de fiscalización, que le son esenciales, como así lo recordó una reciente declaración del Colegio de Abogados de Santa Fe.

La designación, por el ejecutivo, es un resabio de antiguas épocas, en la que los monarcas, al desprenderse del derecho de juzgar, cediéndoselo al pueblo, se reservaban sin embargo, el derecho de designarlos, lo cual es también contrario a los principios republicanos que fincan la soberanía en el pueblo.

Los otros sistemas conocidos, como el de la designación propia por el mismo Poder Judicial, el de la elección popular, el de la designación por el Poder Ejecutivo o el legislativo y sus variantes, encierran inconvenientes de todo orden y la experiencia no los favorece.

En cambio, el sistema cuya implantación se quiere proyectar, constituye una verdadera garantía, pues con el mismo se impiden las postergaciones injustas y se favorece la incorporación de nuevos colaboradores mediante la selección en mérito a la consideración de los valores morales e intelectuales del futuro juez, y la opinión pública tendrá una intervención preponderante, auspiciando o repudiando al aspirante, sin que éste deba favores a nadie o sea vinculado al político influyente, todo lo cual redundará en beneficio de la dignidad del juez y de la majestad de la Justicia.

Legislación sobre la profesión de escribano

Creación oficial del colegio

En la fecha de hoy los Colegios de Escribanos de Santa Fe y Rosario entregaron al ministerio de Gobierno una nota, cuyos párrafos esenciales son los siguientes:

"Cristalizando un anhelo mucho tiempo acariciado, el día 15 del corriente, como ya lo anunciara la prensa, reunidos en el local de esta ciudad miembros de ambos C. D. especialmente autorizados y previo un feliz y minucioso cambio de ideas, quedó establecido lo siguiente:

"1o.—Ambos Colegios coinciden en la urgente necesidad de gestionar y obtener una ley sobre creación oficial del Colegio Provincial de Escribanos y estatutos reglamentarios de la función notarial en base de agremiación obligatoria. — 2o. Ambos colegios anhelan colaborar con la comisión interparlamentaria recientemente designada por la Legislatura, para lograr reformas legales en beneficio del interés público y profesional. Siendo preciso activar los trámites, el C. D. de la entidad rosarina designará el lunes próximo una comisión especial a efecto que, en constante contacto con su similar de esta circunscripción, realizarán en seguida los estudios respectivos y prepararán los proyectos definitivos. 4o. Aprobados tales proyectos, ambos C. D. los elevarán al ministerio de Gobierno y Legislatura con todos los antecedentes.

Como observará V. E., las instituciones que representamos, tienen el loable y firme propósito de colaborar con las autoridades provinciales en todo cuanto signifique dignificar la sagrada misión notarial y obtener al propio tiempo los correlativos beneficios para el interés público.

Deseamos que organizando las distintas disposiciones legales hoy dispersas en un solo Estatuto Notarial, se nos permita exponer nuestras opiniones fruto de la experiencia gremial, para que la obra a realizarse resulte lo más completa y previsora que sea posible lograr, y se eviten luego las constantes reformas e iniciativas aisladas y parciales que siempre desvirtúan el fin fundamental."

Firman la nota los señores Raúl Pereyra y Salvador C. Vigo, presidentes respectivamente de los Colegios de Rosario y Santa Fe; Carlos R. Peyrano, Edmundo F. Saurit, secretarios.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Pago de haberes correspondientes a 1936

El encargado de la Inspección Nacional de Escuelas comunica que han sido liquidados los haberes por el mes de diciembre de 1936 pertenecientes a las señoritas Virginia Barrone e Iris Marchiori, quienes pueden pasar por las oficinas de la Inspección, San Martín 2128, en donde se les hará efectivo el pago de dichos haberes.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESC. RIVADAVIA

Su meritoria labor de un año

La Sociedad Cooperadora de la escuela "Bernardino Rivadavia" ha dado a conocer la memoria de su labor desarrollada en su cuarto ejercicio que comenzó el 1o. de mayo del año pasado. Revela el ponderable esfuerzo llevado a cabo por la entidad en beneficio de la escuela y de los niños que a ella concurren. Una muestra significativa de la tarea meritoria realizada es la de que su tesorería, en el período de referencia, ha tenido un movimiento de $ 3.161.41 pesos en concepto de ingresos, y egresos por $ 2.907,60, quedando por consiguiente un saldo en 1.872,76 pesos.

La sociedad ha invertido 560 pesos en la adquisición de útiles para niños, más de 300 en abrigos; ha prestado especial interés a la alimentación de los escolares y tiene instituída la copa de leche; en fin, ha sido extensa la acción desplegada por la institución, sus beneficios se han manifestado en diversos aspectos, atendiendo el buen funcionamiento de la enseñanza en la escuela, ayudando al niño falto de recursos, como asimismo su necesidad de recreación; costeó un viaje de excursión a San Lorenzo y Rosario. La sociedad cuenta con un periódico escolar: "Alecos", que en el período último ha aparecido seis veces. Cuenta con servicios médicos, odontológicos y de farmacia, habiendo sido atendidos 270 niños por distintos profesionales.

El número de socios de la cooperadora es de 247. Recientemente eligió su nueva comisión directiva; los cargos fueron distribuídos así: Presidente, señor Juan A. Ruhemann; vice presidente, señor Fernando Birri; secretaria, señora Dora M. de De Rosa; pro secretario, señor Esteban Arengo; tesorero, señor Max Müller; pro tesorera señora Sabina C. de Giménez Velarde; vocales, señores Emilio A. Dubois, Domingo Orsi, Tristán Torrado, señora Blanca A. de Garibay, señor Juan Martín Aguer; revisadores de cuentas, señores Napoleón Vadino y Leandro Blanco.

NUEVO DIRECTOR DEL DISPENSARIO P. NACIONAL

Dr. Julio Padín

Por el ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia, se expidió un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, designando director del Dispensario Público Nacional de Santa Fe, al Dr. Julio Padín, joven y activo galeno de esta ciudad, actualmente secretario - técnico de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

El actual director del Dispensario Público, Dr. Amadeo Cingolani, pasará a continuar sus servicios en la dependencia similar de Lanús (Prov. de Buenos Aires).

Colegio de la Inmaculada Concepción

Será celebrado el 75o. aniversario de un prestigioso instituto de educación

La Sociedad condiscípulos de Santa Fe, que bajo la presidencia del Dr. Pedro I. Viñas Balaguera, agrupa a millares de egresados del histórico Colegio de la Inmaculada Concepción y que se encuentran diseminados por nuestro país, Uruguay y Paraguay, ha iniciado los trabajos preliminares de organización, para celebrar dignamente el 75o. aniversario de la fundación de dicho instituto de enseñanza que se cumplirá el próximo mes de noviembre.

Diversos actos, entre los que se destaca un certamen literario, cuyas bases se darán a conocer próximamente, reunirán en ésta capital a numerosas personalidades de todo orden, político, intelectual y social, que acudirán sin duda, para testimoniar su aprecio a la importante casa de estudios.

Administración Judicial

El horario actual

A medio día terminó un acuerdo del Superior Tribunal; la secretaría informó que el cuerpo había resuelto mantener el horario de oficina actual, es decir, que las actividades judiciales se desarrollen de 8 a 12 horas.

Visita de cárceles

Tendrá lugar mañana la primera visita general de cárceles, de acuerdo con las disposiciones de la reglamentación orgánica de los tribunales; el Superior Tribunal invitará al Poder Ejecutivo y ministros para concurrir a la misma.

Participarán en dicho acto, el presidente doctor Alejandro Ortigoza, los vocales del Superior Tribunal, los jueces de los diversos fueros, los fiscales, agentes fiscales y defensores de pobres e incapaces.

Viaje del Juez de Instrucción

El juez de instrucción doctor Victorio Palamedi se trasladará mañana a Saladero Cabal, departamento Garay, acompañado por el secretario señor Carlos Gómez Cullen. Realizará algunas diligencias para terminar el sumario contra Emerenciano Alvarez, por homicidio.

Habrá asamblea legislativa el viernes 21

Designación del intendente de Rosario

El vice gobernador ha convocado a la asamblea legislativa para la reunión del viernes 21 a las 18 horas en el recinto de la Cámara de Diputados; las secretarías de ambas Cámaras han invitado a los legisladores para dicho acto y para las reuniones de los respectivos cuerpos que tendrán lugar ese día a las 17 y a las 21 y el sábado a las 9 horas.

El orden del día de la asamblea legislativa comprende hasta ahora un solo pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo, para designar intendente municipal de Rosario al actual comisionado Dr. Miguel J. Culaciati.

El proyecto definitivo de régimen municipal provisorio

Tendrá lugar mañana a las 18, en la Cámara de Senadores, la reunión de los diputados y senadores integrantes de las comisiones de negocios constitucionales y de legislación, convocados para tratar el proyecto definitivo de régimen municipal provisorio enviado por el Poder Ejecutivo; a la reunión asistirán los ministros Dres. Gómez y Pandolfo y la presidirá el vice gobernador Dr. Rafaela Araya.

Con respecto al proyecto hemos obtenido algunas versiones interesantes, el Poder Ejecutivo habría sido advertido que los miembros de las comisiones administradoras no tienen dietas o sueldos, y a los legisladores que hacían conocer tal omisión, el ministro de Gobierno habría respondido que los cargos eran de carácter ad-honorem.

El doctor Gómez, en la nueva reunión a que nos referimos, hará conocer nuevamente y en forma más amplia que en las pasadas oportunidades, el pensamiento del Poder Ejecutivo en lo que a régimen municipal se refiere.

Finalmente, y como versión, informaremos que el proyecto de ley, no obstante las reuniones de comisiones, etc., no será tratado por las Cámaras sino a mediados del mes de junio próximo, pues los legisladores serán requeridos para considerar otros asuntos.

El reglamento del Senado

De acuerdo con las modificaciones introducidas por la Comisión de Peticiones y Poderes, el reglamento de la Cámara de Senadores ha quedado modificado en el capítulo referente a las comisiones internas. Las reformas introducidas son las siguientes:

"Art. 48. — Habrá seis comisiones compuestas cada una de tres miembros y denominadas: de Presupuesto y Cuentas; de Hacienda; de Negocios Constitucionales y Legislación; de Peticiones y Poderes; de Instrucción Pública y de Obras Públicas.

Art. 151 bis. — Corresponde a la Comisión de Obras Públicas dictaminar sobre los proyectos o asuntos que se relacionen con la concesión, autorización, reglamentación y ejecución de obras públicas.

Art. 152. — Corresponde a la Comisión de Peticiones y Poderes dictaminar sobre las elecciones y renuncias de los senadores, reforma del reglamento y todo asunto o petición particular que no corresponda a ninguna otra comisión.

Art. 52 bis. — Corresponde a la Comisión de Instrucción Pública dictaminar sobre asuntos relacionados con el mantenimiento y fomento de la instrucción, educación y cultura de la provincia en todas sus manifestaciones, becas, subvenciones y subsidios escolares, adquisición de útiles para las escuelas y sobre el presupuesto de sueldos y gastos del Consejo de Educación".

Los impuestos escolares

En la sesión de pasado mañana el Senado tratará el proyecto del representante por 9 de Julio, doctor Emilio O. Leiva, sobre los aranceles escolares creados por el Poder Ejecutivo. El proyecto ha sido despachado favorablemente por la comisión de Presupuesto y Cuentas; el despacho dice así:

"Art. 1o. Agrégase a la ley provincial No. 2501, el artículo siguiente: "Quedan exceptuados del pago de los aranceles fijados en los artículos 9 y 10, los alumnos de hogares pobres que justifiquen su calidad de tales. El P. E. reglamentará la forma y modo de comprobación".

El producido de los servicios de Correos y Telégrafos de la Nación

El monto de la venta de timbres acusa una disminución en el 5.o Distrito

Desde el 1° de enero del corriente año, en la administración de Correos y Telégrafos de la Nación rige la antigua tarifa de franqueo que había sido modificada por el gobierno provisional, elevándola al doble. El restablecimiento de la vieja tarifa se hizo en virtud de una sanción del Congreso Nacional.

Era de prever que, como consecuencia de esta rebaja de tarifa, disminuirían las entradas de correos en concepto de venta de timbres. Tratamos de cerciorarnos solicitando datos en febrero último, en la cabecera del 5.° Distrito, pero en ella nos informaron que no pueden suministrar estadísticas sin previa autorización de la Dirección General de Correos y Telégrafos. No obstante, entre los empleados recogimos la impresión de que el producido del franqueo habría bajado en más del 30 por ciento.

Días atrás apareció el Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe, correspondiente al primer trimestre del año en curso y en una de sus páginas hallamos las estadísticas del movimiento habido en el 5.° Distrito de Correos y Telégrafos, comprendiendo los telegramas expedidos, recibidos y retransmitidos, encomiendas, giros postales, valores declarados y producido de estos servicios. Y comparando las cantidades de referencia con las del primero y las del cuarto trimestre de 1936, se establece que no hubo variaciones de importancia, excepto en la recaudación por servicios telegráficos, que acusa un aumento, y en el producido de correos, especialmente de la venta de timbres, que arroja una disminución de importancia.

En efecto, la venta de timbres durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año produjo $ 87.428.63, cantidad que, comparada con la de $ 119.242.99 que produjo en igual trimestre de 1936, arroja una disminución de $ 31.814.36, o sea más de $ 10.000 al mes. Aquella misma cantidad, comparada con el producido de la venta de timbres en octubre, noviembre y diciembre de 1936, que fué de $ 130.112.45, arroja la diferencia en contra de $ 42.683.82, o sea igualmente más de $ 10.000 al mes. La disminución es evidente.

Sin embargo, la recaudación en

El reajuste del personal de escuelas

Un informe del contador del Consejo de Educación

Relativo al reajuste de los sueldos del personal escolar, el Contador General del Consejo, señor Gabriel Lino Villar, ha elevado un informe, en el cual expresa que de hacerse cargo el Consejo de Educación del reintegro de las sumas que se dejaron de pagar por rebajas de sueldos al personal docente y porteros, por los meses de enero a abril inclusive, que asciende a $ 161.280, correspondería solicitar al Superior Gobierno la autorización necesaria para cubrir con fondos propios de la repartición. Estos fondos provienen de las diferencias de las asignaciones provinciales de los años 1936 y 1937 que se liquidó hasta el 15 de abril último y cuyo excedente en el corriente año es de $ 140.361.69. El resto para completar el importe de las rebajas de sueldos o sea $ 20.918.31 sería imputado a la partida "Creación de Escuelas y aumento del personal del presupuesto vigente".

Como complemento de ese informe el contador elevó también un detalle del reajuste del personal docente con anterioridad al 1o. de enero de acuerdo con las constancias de los libros de la Sección Liquidaciones y sobre la base del presupuesto en vigencia. Las supresiones para el corriente año alcanzan a $ 687.200 y las creaciones a $ 665.120, resultando por lo tanto un saldo favorable de $ 22.080 que será destinado a reforzar la partida de Creaciones de escuela y aumento de personal.

Debido a la falta de autoridades escolares, el secretario interino del Consejo, señor José J. Boni, ha elevado esta tarde el informe de referencia a consideración del ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo.

La Secretaría General

Desde ayer se ha reintegrado a sus funciones de secretario general interino del Consejo el prosecretario señor José J. Boni, quien se encontraba en uso de licencia por enfermedad. En consecuencia el señor David Gioss que se encontraba reemplazándolo, ha vuelto al cargo de pro-secretario interino.

el producido de correos no está en relación con la rebaja de la tarifa de franqueo, que es del 50 por ciento para las piezas de correspondencia que se expiden para el interior del país. La venta de timbres se ha reducido en una proporción menor, lo que significa que aumentó la circulación de piezas postales.

En cuanto al aumento de la recaudación por servicios telegráficos, que alcanzó a $ 53.663.62 en el primer trimestre del presente año, con $ 34.462.49 en igual trimestre de 1936, se debe a la reacción económica que se notara a fines de 1936 y principio de 1937, como lo hicimos resaltar cuando nos ocupamos del intenso movimiento que se registraba en la cabecera del 5.° Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación.

La contratación de inmuebles para la dependencia

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación puso en conocimiento del personal superior de sus dependencias del interior del país que, en acuerdo general de ministros, se dictó un decreto por el que se modifican muchas disposiciones vigentes sobre trámites, requisitos, comodidades, etcétera a llenar para la contratación de inmuebles destinados a las oficinas nacionales y que por tanto comprenden a la repartición.

Las modificaciones efectuadas sobre el régimen que se practicaba están fundadas en la necesidad de simplificar los procedimientos, manteniendo no obstante las garantías esenciales que deben cumplimentarse en esos actos. La locación de inmuebles destinados a la instalación de dependencias nacionales se hará en lo sucesivo mediante concurso privado de propuestas; pudiendo celebrar dos actos, sin necesidad de solicitarse para el segundo nueva autorización y efectuar la adjudicación aunque se tuviera una sola oferta, siempre que ella resultara conveniente a los intereses del fisco.

El decreto aludido se dictó teniendo en cuenta las conclusiones a que se llegó en la reunión de jefes superiores realizada en Buenos Aires en 1935, al tratarse una ponencia del jefe del 5.° Distrito de Correos y Telégrafos, señor Canalle.

La ley orgánica de los Tribunales y el C. de Procedimientos

Nota del Colegio de Abogados al ministro de Gobierno

El secretario del Colegio de Abogados, doctor José C. Mai, visitó esta tarde al ministro de Gobierno, para hacerle entrega de una nota de la entidad, que se refiere a la intervención del Colegio en el estudio del proyecto de modificación de la ley orgánica de los tribunales, leyes judiciales, etcétera.

El doctor Gómez le expresó su conformidad con el pensamiento de la institución.

La nota dice así:

"En nombre del Colegio de Abogados de Santa Fe tengo el honor de dirigirme a V. E. con el fin de hacer llegar a su conocimiento la aspiración de este directorio, en el sentido de que el Colegio de Abogados tenga intervención en el estudio de los proyectos de modificación de la ley orgánica y de los códigos de procedimientos de la provincia, mediante la integración de las comisiones que realizarán el estudio de los mismos, con algunos de sus miembros.

Siendo uno de los fines principales de la existencia de los colegios de abogados propender al mejoramiento de las leyes y a la buena administración de justicia, la petición formulada, la hace el Directorio, inspirado en esos propósitos de bien público y entendiendo que nada es más propio que una representación del mismo para colaborar en el estudio de las precitadas leyes.

Este directorio cree, además, que ha llegado el momento de que se proceda a la organización legal de los colegios de abogados, mediante leyes que les otorguen el gobierno de la matrícula y el ejercicio de la potestad disciplinaria, con el fin de enaltecer y rodear de las mayores garantías a la profesión de abogado, propósitos sustentados sin excepción en todas las conferencias nacionales de abogados reunidas en el país, las que han declarado de imperiosa necesidad la sanción de leyes que den esa organización legal, con las atribuciones y funciones necesarias para llenar la finalidad que se persigue, para obtener los propósitos ya enunciados, el decoro y la independencia de la profesión, el mejoramiento de la legislación vigente, etc., y sobre cuya materia existen interesantes antecedentes, como el proyecto de "ley Sabathié" y la resolución de la 3a. Conferencia Nacional de Abogados, antecedentes que este directorio anhela sirvan de base para la sanción de la ley respectiva.

En la espera de que el señor ministro se dignará acceder a la petición que deja expuesta, saludo a V. E. con mi más alta consideración. — Sixto Bayer, presidente; José C. Mai, secretario."

Llegaron los excursionistas uruguayos

Mañana visitarán Paraná

El vapor argentino "Ciudad de Corrientes", atracó esta tarde a las 14.20 horas en el dique Nro. 1, lado Oeste, trayendo a su bordo 80 excursionistas uruguayos, con procedencia de Montevideo. Un núcleo de personas los esperaba, entre ellos el doctor Clementino Paredes y el Dr. Eduardo O. Palamedi, que presentaron sus saludos a los distinguidos huéspedes, en nombre de la Municipalidad de Santa Fe. El Dr. Paredes usó de la palabra en el salón de la motonave, refiriéndose a la historia de la República Oriental del Uruguay, y dándoles la bienvenida.

Momentos después desembarcaron los excursionistas y acompañados por el vice - cónsul del Uruguay, don Tomás L. Martínez, y los precitados delegados de la comuna, en automóviles oficiales que se pusieron a disposición de los mismos, se trasladaron a la Casa Municipal, donde los recibió el intendente, señor Atilio Giavedoni, con la deferencia que lo caracteriza. Por espacio de algunos minutos conversaron los visitantes con el intendente y otros funcionarios de la comuna, trasladándose después a la Casa de Gobierno, a presentar sus saludos a las autoridades.

De la Casa de Gobierno pasaron los huéspedes a la sede del arzobispado, donde los recibió el Exmo. arzobispo Mons. N. Fasolino.

En las últimas horas de la tarde, los uruguayos que nos visitan recorrieron los paseos públicos, visitando a la vez los edificios e instituciones de más importancia.

Mañana se realizará un acto en honor de los excursionistas, en el local de la escuela fiscal República del Uruguay, situada en Barranquitas. La ceremonia ha sido organizada por los residentes uruguayos en ésta, quienes están todos invitados a concurrir. Se realizará en dicha escuela un acto literario, dando comienzo a las 11 horas.

Entre los establecimientos que visitarán mañana, está la usina pasteurizadora de leche "La Técnica", de Néstor A. Casablanca y Cía.

Por la tarde, la mayor parte de los excursionistas se trasladarán a Paraná, cuyos edificios y paseos públicos visitarán, para regresar por la noche a Santa Fe.

El viernes a las 9 horas el vapor Ciudad de Corrientes zarpará de regreso a Montevideo, reconduciendo a su país a este simpático núcleo de excursionistas, en el que figuran personas de la sociedad montevideana, entre ellas damas y señoritas, profesionales, deportistas, etc.

Celebración de la Revolución de Mayo

Los festejos a realizarse en el barrio del Oeste

La celebración del 127 aniversario de la Revolución de la Independencia, dará comienzo en esta ciudad en el barrio del Oeste, con juegos populares que tendrán lugar en la avenida Freyre, el día 23, por la tarde. Los fuegos artificiales se quemarán en la noche de la misma fecha, empezando a las 19 horas, en la calle Zavalla y Tucumán.

El 24 por la noche, organizada por el Club A. Ideal, se realizará una carrera pedestre con antorchas, con el circuito de la República del Oeste, disputándose varios premios.

También el 24 por la noche, a las 21 horas, se realizará una gran cena en el local de la República del Oeste, calle Tucumán No. 3547. Este acto ha despertado entusiasmo, habiendo muchos socios retirado o pedido que se les reserven tarjetas de entrada. Los interesados pueden solicitarlas en la secretaría de la institución. El discurso de circunstancia estará a cargo del señor Antonio Zamboni, miembro de la Comisión Directiva.

Se ha solicitado de la Municipalidad, la iluminación de algunas cuadras de la avenida Freyre.

La concentración de escolares

Se ha dispuesto que la concentración de alumnos de las escuelas primarias, se realice el día 25 en la plaza San Martín, donde se efectuará el homenaje al Libertador; y la de alumnos de los establecimientos de enseñanza secundaria, en la plaza 25 de Mayo, donde engrosarán la procesión cívica que recorriendo nuestra principal arteria de tráfico, llegará hasta la plaza donde se eleva el monumento del Capitán del Ejército de los Andes.

La inauguración de la Exposición de Pinturas

En el acto inaugural de la Exposición de Pinturas del artista Quirós, a verificarse el día 24 del corriente a las 18 horas, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, harán uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo, y el presidente de la Comisión P. de Bellas Artes, señor Cailliet-Bois.

Dirección de Obras Públicas

Memoria del Directorio

Ha terminado el personal de la repartición, la memoria de la tarea realizada durante el año 1936, con cuadros estadísticos de inversión de fondos por cada sección, etc.

La memoria será presentada al ministro de Hacienda, a su regreso de la Capital Federal.

El hundimiento en el camino a Rosario

La empresa Gruen y Bilfinger, constructora del tramo Arocena-Coronda, del camino entre esta capital y Rosario, prosiguen la reparación de una losa del pavimento hundido en dicho tramo y que ha ocasionado dificultades en el tránsito de los vehículos.

Los técnicos de la empresa creyeron en un principio que dicho hundimiento se debía a corrientes subterráneas que habrían debilitado las zonas que atraviesa el camino, pero han comprobado que se trata de grandes cantidades de hormigas que socavan lentamente la tierra y producen hundimientos.

Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones adoptadas

Con asistencia de la totalidad de sus miembros y bajo la presidencia del titular señor Antonio Lealza, reunióse la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Maestros de Reconquista: Atento al pedido formulado por la Asociación del Magisterio de General Obligado, diligenciar ante las autoridades escolares la rectificación de los traslados impuestos a tres docentes de la ciudad de Reconquista.

Consejo de Educación: Solicitar del P. E. la pronta y necesaria regularización del Consejo de Educación de la provincia, organismo que se halla acéfalo por no haberse designado aún sus integrantes.

Rebaja de sueldos: Hacer las diligencias necesarias a fin de que no se lleve a cabo, con el objeto de equilibrar el presupuesto, el anunciado descuento de 20 pesos al sueldo de los maestros con menos de 4 años de antigüedad y al que percibe el personal de servicio. A los efectos se designó una comisión que debe entrevistarse con el señor ministro de Instrucción Pública para solicitarle se reconsideren las medidas apuntadas. Esta delegación presentará al citado funcionario un proyecto de economías generales el que, de aceptarse, no afectaría únicamente los sueldos de los servidores más humildes. También la citada delegación procurará la derogación del impuesto con que han sido gravados los certificados de 6.o grado y del que se refiere a la libreta del escolar.

Ley escolar: Solicitar a la Legislatura provincial dé participación a los docentes agremiados en oportunidad de confeccionarse el proyecto de ley escolar. En este sentido se prepara un extenso memorial con los antecedentes necesarios y una copia importante y minuciosa de datos que será elevada a ambas Cámaras como aspiración del magisterio.

Casa del Maestro: Contribuir con la suma de 100 pesos al fondo destinado a la Casa del Maestro a construirse en Santa Fe bajo el patrocinio de la Asociación del Magisterio de esta ciudad.

Cotizaciones mensuales: Encarecer a las asociaciones adheridas sus obligaciones financieras para con la Federación.

SE DESIGNO UN PRESIDENTE AD - HOC DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

A última hora, el ministro de I. P. y Fomento firmó un decreto disponiendo que el jefe de Sección del Ministerio, señor Andrés Ayala, presida el Departamento del Trabajo mientras dure la ausencia del señor Aguirre, quien deberá intervenir en las tareas del Censo Escolar que corresponden a su cargo de subsecretario del Ministerio.

Arzobispado

Esta mañana se trasladó a Rosario monseñor Fasolino, con el fin de visitar al presbítero E. Galardi, cura párroco de San Jenaro, que se encuentra gravemente enfermo en el hospital de Caridad de dicha ciudad.

Monseñor Fasolino regresó en las últimas horas del día.

La huelga de albañiles y anexos

Una probable solución

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, pone en conocimiento de los trabajadores y la opinión pública en general, que en la asamblea de hoy el gremio ha resuelto aceptar la reafirmación del pliego de condiciones que recibió firmado en representación del Centro de Constructores, por los señores Juan Simonutti, como presidente, y Juan B. Micheri, pro secretario, y cuyos miembros integrantes de dicha entidad son los señores Abalte P. María, Baracer Pedro, Battagliotti Oscar L. Beltrame Benito, Bertuzzi G. Luis Borruat Raúl E., Bruss Eliseo, Casablanca Sirio, Crocci Luis B. Desmont Alfonso, Florio Enrique, Gaydou Luis E. Rodríguez González J. Gronda Angel, Lenarduzzi Rodolfo, Lotmelio Casimiro, Micheri Juan B., Nicolini Emilio, Ovidi Orlando, Rincón Santiago, Saus Julián G., Simonutti Juan, Stamatti Angel, Tonelli José, Toralvo Noelio, Ballejo Eugenio.

Otras firmas que tenemos pendientes las daremos a publicidad mañana.

Dicha sociedad hace un llamado a todos los obreros del andamio donde se discutirá la vuelta mío a concurrir a la asamblea general del trabajo.

Estado del conflicto de los yeseros

La Sociedad de Obreros Yeseros celebró asamblea general esta mañana. Los delegados que ayer concurrieron al Departamento P. del Trabajo, informaron que éste aseguró que hará cumplir la ley No. 9688, sobre accidentes de trabajo. Se informó también que se cuenta ya con cinco pólizas y con tres certificados que acreditan que las pólizas están en trámite.

Probablemente, en otra asamblea se adoptará una resolución definitiva, pues posiblemente se decidirá trabajar para los patrones que hayan sacado la póliza de seguro y arreglado otros detalles que motivaron la huelga. En este caso, el lunes próximo se reanudará el trabajo.

CINCUENTENARIO DE LA PARROQUIA DE SANTO TOME

Gestiones de la Comisión Pro Festejos

Los señores Ambrosio Jorge Bieler, presbítero Juan Tacca, doctor Terencio Figoli, Faustino San Juan y Arturo Hemmel Lozano, integrantes de la comisión pro festejos del 50 aniversario de la parroquia de Santo Tomé, visitaron hoy en horas de la mañana al intendente municipal, juez federal y Mons. Nicolás Fasolino, para hacerles entrega personalmente de los nombramientos de presidentes honorarios de las comisiones centrales.

El señor Giavedoni, así como el juez federal y monseñor Fasolino, agradecieron la deferencia de los vecinos de Santo Tomé y prometieron asistir a los actos conmemorativos del cincuentenario de la parroquia, los que se llevarán a cabo en el mes de agosto próximo.

Centros y Sociedades

"Club Ferroviario de Santa Fe"— Como adhesión a la fecha patria el Club Ferroviario de Santa Fe, ha organizado para el 25 del corriente, en su campo de deportes un gran baile en honor de sus asociados, que se llevará a cabo a las 16 horas.

Para amenizar la reunión se han contratado los servicios de una excelente orquesta típica.

SE ENCUENTRA EN ESTA CIUDAD EL ADMINISTRADOR DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

JIRA DE INSPECCION



El ingeniero Pablo Nogués, acompañado del Jefe de Tráfico, señor Casimiro Pérez, el ingeniero jefe de Vías y Obras, señor José María Lezcano, del superintendente, señor Urceley, y del jefe del Cuerpo Médico, doctor Eduardo Sanguinetti, posando para este diario.

Por vía Central Argentino llegó en la mañana de hoy a esta ciudad el Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Pablo Nogués, a quien acompañan el Jefe de Tráfico, señor Casimiro Pérez, el Ingeniero - Jefe de Vías y Obras, Sr. José María Lezcano, y el jefe del cuerpo médico de dicho ferrocarriles, doctor Eduardo Sanguinetti.

Era propósito del ingeniero Nogués trasladarse esta tarde en la balsa de las 12 horas a la vecina ciudad de Paraná en donde debía entrevistarse con el gobernador de Entre Ríos, Dr. Tibiletti, por asuntos relacionados con la administración de los FF. CC. del Estado, pero inconvenientes de última hora decidieron la postergación de ese viaje.

Según manifestara el ing. Nogués a un representante de este diario, aprovechará su estada en Santa Fe para informarse directamente de la marcha de las distintas dependencias que tienen en esta capital dichos ferrocarriles. En nuestra capital permanecerá todo el día de hoy para partir mañana en un tren especial, en una jira que abarcará gran parte de la red ferroviaria que administra, siendo puntos principales del itinerario de su viaje, Laguna Paiva y Tostado, localidades éstas en las que se detendrá por espacio de un día. Una vez en Tostado el señor Nogués recorrerá el ramal en construcción entre dicho punto y la población de General Pinedo, prosiguiendo luego su jira hacia el norte del país.

Concursos en el Club de Cazadores

Se efectuarán el próximo domingo

Para el domingo próximo, en el stand del Club de Cazadores de Santa Fe, se organizan concursos de tiro a la paloma y tiro al platillo, de acuerdo al programa que ha confeccionado la C. D. y que es el siguiente:

A las 10: premio "Don Pepe"; platillo; largada fija para novicios y tiradores; 10 platillos; entrada a premio $ 3; handicap a los novicios 16 metros, tiradores 16 metros. Premios: al primero el 50 por ciento de las entradas; al segundo el 20 por ciento y al tercero 10 por ciento.

A las 12: almuerzo familiar en las instalaciones del club, siendo el precio de los cubiertos el siguiente: para los no tiradores, pesos 3.00; señoras y menores $ 2.

A las 13: remate de tiradores.

A las 14: Premio "Homenaje", 10 palomas, handicap; entrada a premios, incluída la tarjeta del almuerzo $ 10. Premios: al primero, una carabina Browning, calibre 22, y artística copa; al segundo: $ 30 en efectivo; al tercero, $ 20 en efectivo; al cuarto, juego de lápiz y lapicera de oro enchapado; al quinto; copa; al sexto, medalla de plata.

Finalizado este concurso se procederá a la entrega de premios, realizándose luego un lunch y baile, en el transcurso del cual se sortearán diversos objetos entre

Registro Civil

Nacimientos: Atilio César hijo de Marcos Atilio Visentin y de Inkuar María Giménez; Cándida Alicia Francisca hija de Andrés Julián Hulear y de Cándida Marciana Rodríguez; Emma Anastasia hija de Ramón Gerbasio Galeano y de Herminia Frida Luisa Vonder Thüsen.

Matrimonios: Mario Bernardo Cerriabus con Lucía Lombardo, argentinos; Ignacio Abelardo López con Elsa Dorado, argentinos.

2a. SECCION

Nacimientos — Juan Mario, hijo de Sebastián Gil Serrano y de Petrona Lucía Frau; Alberto Luis, hijo de Pablo Ramírez y de Luisa Costantino.

Matrimonios — José Casanova con María Rosa Pardo, españoles; Mariano Carol con Zulema Ana Julia Virgillo, argentinos; René Ramón Cabrera con Amanda Esther Wildschut, argentinos.

Defunciones — Carmelo Aguilera, argentino 56 años; Alida Magdalena Peretti de Castro, argentina 65 años; Miguel A. Quiroga, argentino 20 años; Máxima Elena Franco de Pave, argentina 18 años Lucía Rivas Chiardetti, italiana 89 años.

Accidente a un obrero del F. C. S. F.

La dirección del personal del F. C. S. F. ha dado cuenta a la seccional 3a. de policía, de un accidente de trabajo que se produjo a las 10 horas en la estación central.

En circunstancias que el operario Juan Tuosto, de 38 años de edad, domiciliado en Saavedra 1860, intentaba sacar un perno del bogue del coche No. 749, se produjo una herida en el dedo anular de la mano derecha, desprendiéndosele, además, la uña correspondiente a ese dedo.

El juez de instrucción se trasladará mañana a Saladero Cabal

Mañana se trasladará a Saladero Cabal, departamento Garay, el juez de Instrucción en turno, Dr. Victorio Palamedi, a quien acompañará su secretario señor Gómez Cullen.

Motiva el viaje del magistrado el propósito de efectuar diligencias relacionadas con un homicidio que fué cometido por Merenciano Alvarez, hace ya algún tiempo.

Tras de accidentada fuga apresaron a un vendedor de quinielas

Desarrollaba sus actividades en el Palacio de Justicia

Esta mañana, a las 10 y 45 horas, un empleado de Orden Social sorprendió en el interior del Palacio de Justicia a un sujeto que vendía quinielas. Al reconocer al representante de la autoridad el quinielero se dió a la fuga seguido por el policía al que se agregaron durante la persecución un inspector de la seccional primera y algunos empleados de investigaciones. Detenido fué conducido a la seccional donde le secuestraron 26 boletas de quinielas para la jugada de hoy por la cantidad de $ 23.20; un quinto de la lotería de Montevideo y tres de la lotería de Entre Ríos. Además, le secuestraron $ 38.80 en efectivo. El detenido que dijo llamarse Horacio Brochero, de 25 años de edad, domiciliado en 1o. de Mayo 1685 ha sido trasladado al Departamento Central de Policía.

Detuvieron a tres ladronas de tienda

Intervención de un ex policía particular

Siendo las 14.30 de hoy, en Rosario y Nueve de Julio, el sargento Medina, del personal de la sección 1a., condujo detenidas a tres mujeres por indicación del señor Antonio Poleri, que se domicilia en San Juan 880. El referido Poleri manifestó al sargento que había seguido a las tres mujeres a través de una serie de andanzas por tiendas y comercios establecidos en el radio central de la ciudad, llegando a comprobar de que andaban robando. Acompañadas del denunciante, las tres mujeres llegaron a la seccional, donde dijeron llamarse Angela Diburci, de 44 años; Pascualina A. de Diburci, de 24, y Angela Diburci, de 18, domiciliadas en Moreno 3073. La primera es suegra de la segunda y madre de la tercera. Como Poleri las acusaba de hurtos, hubo necesidad de requisarles ropas y paquetes que llevaban consigo, comprobándose que la denuncia no carecía de fundamento. En efecto, entre lo que llevaban las tres mujeres figuraban 27 servilletas, dos toallas, una tricota, un saco azul de lana, un pullover, varios metros de bramante, dos corbatas, un par de zapatillas de goma, 12 pares de medias para hombre, un pantalón para hombre y otros efectos. Según la policía, las detenidas entraban en las tiendas y con el pretexto de comprar tal o cual mercadería se llevaban lo que encontraban a mano. Como los hechos han sucedido en jurisdicción de la seccional 3a., la comisaría 1a. le remitió antecedentes, detenidas y mercaderías.

Poleri, que se encuentra actualmente sin trabajo, ha sido policía particular en tiendas y comercios de la Capital Federal.

AUTOMOVIL - TRACTOR-BOTE TODO EN UNO

Este extraño vehículo no es una fantasía de un artista futurista sino un automotor práctico ideado por la Gulf Corporation para explotar terrenos pantanosos imposibles de cruzar en camión o embarcación. Su extraordinaria construcción le permite transitar con igual eficacia, ya sea en tierra firme, pantanos o en el agua, alcanzando velocidades de 50 a 60 kilómetros por hora en tierra, de 10 a 12 kilómetros por hora en el agua y de 7 a 10 kilómetros por hora en pantanos.

Este vehículo es mantenido a flote en el agua por enormes neumáticos Goodyear, los más grandes fabricados hasta la fecha para uso comercial. Su medida es 120 x 33.50 - 66 y pesan 102 kilos cada uno. Cada neumático lleva 3 1/2 metros cúbicos de aire a 5 libras de presión. Las ruedas, también diseñadas por ingenieros de la Compañía Goodyear, son impermeables.

El singular vehículo, denominado "automóvil de pantano", ha sido usado con gran éxito durante los últimos meses en el transporte de una comisión de geofísicos y sus equipos dentro de las intrincadas y peligrosas ciénagas del estado de Louisiana, EE. UU.

Mide 6.68 metros de largo y pesa 3.400 kilos, es accionado por un pequeño motor de ocho cilindros en V equipado con sistema de refrigeración de gran capacidad. El motor lleva en la parte posterior una transmisión común de automóvil acoplada en serie con una caja de velocidades de tractor. La transmisión de tractor se halla mantenida rígidamente en el chassis y las ruedas posteriores se hallan montadas sobre las puntas de los largos ejes. Esta combinación de las transmisiones permite a este vehículo diez velocidades hacia adelante y seis hacia atrás.



Las ruedas delanteras reciben su poder propulsor por medio de cadenas que engranan en los dientes de las ruedas traseras. Esto da una acción diferente entre las ruedas de ambos lados pero no entre las delanteras y traseras. La transmisión de tractor está provista de dos frenos, uno para control de las ruedas del lado derecho y el otro para las del lado izquierdo. De este modo, cuando funciona en el agua esta enorme máquina, puede ser propulsada por las cuatro ruedas o por cualquiera de los pares laterales.

Este nuevo vehículo ha tenido tanto éxito que la Compañía Gulf piensa construir otro igual.

Principio de incendio

En el Cuartel de Bomberos recibieron esta mañana, a las 10 horas, un aviso en el que daba cuenta de un principio de incendio en Maipú y Marcial Candioti.

El oficial de guardia dispuso el envío de una dotación cuyos componentes constataron que en un baldío ardían varios cajones vacíos. Con unos baldes de agua, el pequeño incendio quedó sofocado. Las pérdidas no tienen la menor importancia, según lo informaron a personal de la sección 3a. los damnificados, la firma Sabattini Hnos.

El jefe de policía ha iniciado una reorganización en la repartición

Designaciones en la División de Investigaciones

Por disposición del Jefe interino de la policía de La Capital se ha dado comienzo hoy a un plan de reorganización en la repartición, empezando la misma por la División de Investigaciones.

Ha designado segundo jefe al señor Julio Armichiardi, quien se hallaba al frente de Robos y Hurtos y, para este cargo, al empleado José Paredi. Jefe de Orden Social y Leyes Especiales el señor Roberto J. Maciel, pasando el empleado Alberto Durán, que atendía dicha sección, al frente de Seguridad Personal. Designa Jefe de Vigilancia General al de la Sección Informes, señor Ladislao Benítez, pasando a continuar sus servicios en Comisaría de Ordenes el señor Antonio Chitaro, que con carácter de interino, estaba a cargo de Vigilancia General.

Se reorganizan las guardias de la División de Investigaciones y el oficial inspector Muller que prestaba servicio en una de los turnos, pasa a continuarlos a la comisaría de la sección 4a.

Además, se está efectuando una selección de empleados entre los que hacen servicio de oficinas, gabinete, etc. y los que trabajan en la calle.

Muchos de estos últimos pasarán a las oficinas y otros irán a prestar servicio en las brigadas de vigilancia.

Resultó herido de gravedad en un accidente de tránsito

Las autoridades de la sección 5a. de policía han iniciado diligencias tendientes a poner en claro un grave accidente de tránsito que se produjo anoche a las 21 y 15, en la vía pública.

En circunstancias que el ómnibus No. 3 de la empresa San Martín circulaba por calle Ituzaingó, al llegar la cuadra comprendida entre las de Sarmiento y Necochea, Octavio Herrera, de 42 años, domiciliado en Seguí 1807, intentó descender del coche, haciéndolo con tan mala fortuna que resbaló en el pavimento, causándose heridas en la nariz, caja derecha, pómulo, hombro y pecho.

Como se comprobó que las heridas son graves, lo internaron en el Hospital de Caridad. Tiene conocimiento el juez en turno.

Grave accidente de tránsito

La víctima es un menor de 6 años

A las 17, frente a la finca que lleva el número 3783 de calle 25 de Mayo, se produjo un accidente cuyo total esclarecimiento procura la comisaría 3a. Intentaba atravesar la calzada, el menor Juan Carlos Ruscitti, a la altura de la finca indicada, cuando fué embestido por el automóvil chapa 719 de Laboulaye, guiado por Mauricio Crivaux, domiciliado en San Jerónimo 2174. El menor fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta heridas en la cabeza y en la pierna derecha. De dicho consultorio el menor Ruscitti fué trasladado al hospital de Caridad, en uno de cuyos pabellones quedó internado.

